Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

CGT

Nº 312

Precio: 0,75 euros   mayo 2017   www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

UNIFICANDO LUCHAS
27 DE MAYO
... A LA CALLE

MARCHAS DE LA DIGNIDAD

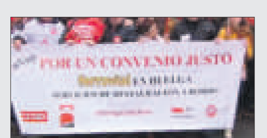
CGT PAN TECHO IGU...

cgt.org.es CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO rojoynegro.info

ESCUELA DE VERANO RUESTA 2017 - 29 DE JUNIO AL 2 DE JULIO

Sigue la estafa por sexto año consecutivo /Pág. 6





CGT llama a secundar la huelga contra la explotación laboral en Ferrovial /Pág. 11

¡Absolución a los Siete del AVE! /Pág. 16



Miles de personas salen a la calle el 1º de Mayo para recuperar derechos y libertades /Pág. 4



EDITORIAL



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Eneko Páez Oreja. Marea Roja. Eva Ferrero. Emilia Moreno de la Vieja. Grupo de Trabajo No Estamos Todxs. Jorge Riechmann. Emilio Pedro Gómez. Nicanor Parra. Fernando Beltrán. Federico Gallego Ripoll. Manel Vallmitjana Cortiella. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Paco El Durru. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. JK Alakrant. Equipo CGT para México. Equipo Palestina de la Secretaría de RRII de CGT. Àngel Bosqued. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José Mª Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. Alejo Medina. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. HNRK71. Carlos Arias (xpresando). la pluma malabar.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572
CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es
ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info
EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)



ILUSTRACIÓN: KALVELLIDO

EDITORIAL

Volvemos a las calles el 27 de Mayo. Unificando Luchas Pan, Trabajo, Techo e Igualdad

La CGT, el Bloque Combativo de Clase, las Marchas de la Dignidad, volvemos a las calles de Madrid el 27 de Mayo para seguir reivindicando la ya clásica consigna que identifica este movimiento "Pan, Trabajo, Techo e Igualdad". Recientemente hemos incorporado IGUALDAD porque entendíamos que, aunque estaba en el Manifiesto fundacional la lucha por la igualdad de género y contra las violencias machistas, debía constituir una de las señas de identidad fundamentales.

Al capitalismo le estorban las libertades y los derechos de la mayoría social. Es un sistema que busca exclusivamente el beneficio privado de unos pocos y que nos lleva inexorablemente a una catástrofe social y medioambiental de alcance incalculable. Y cuando se protesta, siempre obtenemos la misma respuesta: la represión y criminalización del verdadero sindicalismo de clase y de los movimientos sociales. Es un sistema que necesita la represión, que genera leyes como la "Ley Mordaza" para mantenerse y que debe ser superado con la lucha en la calle. Ahora, la aprobación de leyes que dejan las manos libres al esquirolaje y limitan el derecho de huelga, que aceleran el desalojo de viviendas ocupadas, o el nuevo Pacto Social que se está "cocinando" con la complicidad de los sindicatos del régimen, son nuevas vueltas de tuerca que nos atenazan y a las que hay que enfrentarse con lucha obrera y popular.

El sistema está corroído por la corrupción y no tiene ninguna legitimidad. A los capitalistas herederos del franquismo, se les han sumado los nuevos ricos que amasaron sus fortunas con las privatizaciones y la escandalosa corrupción. Esta corrupción generalizada actúa con total impunidad por la supervivencia de todas las estructuras de poder herederas de la Dictadura. Es este Régimen podrido el que pretende asentarse sobre la miseria de la inmensa mayoría de la clase obrera, la precariedad laboral y social y la represión de la lucha social.

En esta ocasión vamos a priorizar en el "Llamamiento para el 27M" seis ejes reivindicativos:

- En defensa de Pensiones Públicas dignas y a cargo de los Presupuestos. No al Pacto de Toledo.
- Por el Empleo estable, Salarios dignos y la Renta Básica: Derogación de las Reformas Laborales.
- Por la libertad de las personas presas y procesadas por luchar. Amnistía Social.
- Por el No pago de la Deuda. UE y FMI fuera ya de aquí.
- Por la defensa de los Servicios Públicos como Derechos Esenciales de las personas.
- Contra el Feminicidio: Nos queremos Vivas, ni una menos.

Desde la CGT hacemos un llamamiento para unificar las luchas, para agruparnos como clase con las personas pensionistas, desempleadas, mujeres en lucha por la igualdad y contra las violencias machistas, trabajadoras y trabajadores en conflicto, las personas que están luchando por la defensa de los Servicios Públicos como derechos esenciales de las personas para tener un proyecto de vida digno (sanidad, educación, cuidados y dependencia, acceso al agua, el gas, la electricidad, los transportes, las comunicaciones, la universidad, las limpiezas de las ciudades, el mantenimiento de los parques y jardines…), a las personas migrantes, a las que luchan por los derechos de las personas refugiadas, a los colectivos que luchan contra la represión de las personas por luchar, a los que luchan contra los desahucios, a los que están contra el pago de la deuda ilegítima y contra esta UE… Llamamos a sumarse en fin, a todas aquellas personas que creen que otro mundo, más justo y solidario, además de posible, es necesario.

En ese camino de construcción paciente y firme de la fuerza necesaria para cambiar de verdad las cosas, llamamos a llenar de dignidad y rebeldía Madrid el 27 de mayo de 2017. Ese día llegaremos columnas de todos los pueblos del Estado a Madrid y también desde la emigración. Al tiempo que convocamos a la clase obrera y a todos los pueblos del Estado español a movilizarse, hacemos un llamamiento especial al pueblo de Madrid, antifascista y solidario, a incorporarse a esta gran movilización.

TODOS Y TODAS A MADRID EL 27 DE MAYO
¡LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO!

28 de Abril: Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

¿De qué salud laboral hablamos en estos tiempos laborales y sociales, precarios y de basura?



El modelo de relaciones laborales del Estado español, está enfermo de neoliberalismo y ausente de derechos fundamentales. Desde el gran pacto social del 77 (Pactos de la Moncloa), hemos asistido a la voladura de unas relaciones laborales e industriales, basadas en un equilibrio entre el capital y el trabajo, hasta situar el modelo social (toda relación salarial es una relación social), como un modelo precario, inseguro y de imposible proyecto de futuro para una vida digna de la mayoría social, las personas asalariadas.

La reforma del PSOE en el 84/85, se cargó el contrato estable y fijo, como el único contrato ordinario en el derecho laboral. Se crearon hasta 14 modalidades de contratos temporales y se terminó con la relación estable entre la persona asalariada y su empleo.

La reforma del PSOE en el 94, liberaliza las condiciones de trabajo en jornada, horario, sistemas retributivos, turno, etc. y Expedientes de Regulación de Empleo (ERE), dotándoles a los empresarios de toda autoridad para modificar de manera unilateral las condiciones de trabajo. La Administración (el Estado) es una mera espectadora en los ERE y se introduce la flexibilidad como norma de organización del trabajo.

Las distintas reformas a partir de los 90, liberalizan hasta tal punto los mercados laborales que los sistemas de organización del trabajo pasan a tener un eje sobre el cual gira todo el modelo: la descentralización productiva, los sistemas de trabajo donde las contratas y subcontratas apalancan el modelo precario, inseguro y vulnerable del mismo, y la libertad absoluta del capital pasa a constituir el único principio de la vida.

La liberalización de los mercados de bienes y servicios, de la energía, de las telecomunicaciones, de los transportes, las finanzas, así como la desregulación laboral y el desmantelamiento y entrega al mercado privado de los denominados servicios públicos, recorre toda la época de finales del siglo XX y los 17 años que llevamos del siglo XXI, siendo la UE quien determina y fija las reglas de las políticas económicas, fiscales y sociales.

El 2011, para el Estado español, marca un punto de inflexión, al originarse un golpe de muerte al estado social y de derecho, con la Reforma del art.135, que pulveriza las bases de la sociabilidad, descohesionando la misma, empobreciéndola y precarizándola, y aumentando exponencialmente la desigualdad social. Se ha instaurado un régimen de injusticia social.

Los cambios legislativos, las reformas laborales, representan la legalidad aplicada con mano de hierro sobre las clases asalariadas y la flexibilidad ha inspirado toda la legislación laboral desde hace ya más de 33 años.

Nos encontramos con un marco de relaciones laborales enfermo de neoliberalismo: inseguro para las personas trabajadoras, a la vez que ha disuelto el carácter colectivo del conflicto, individualizando las relaciones laborales y tratando de sustraer la naturaleza social y colectiva de las relaciones salariales.

Se ha alcanzado la homogenización a la baja de las condiciones de trabajo, en torno al criterio de flexibilidad, y se ha posibilitado la restructuración salvaje que el empresariado ha llevado y está llevando a término en todos los sectores de actividad, sin límites institucionales y sin resistencia sindical.

La vulnerabilidad, la inseguridad, se expresan como la fractura entre presente y futuro, también como fractura entre individuo y colectividad. Se expresa en una disminución en la capacidad de emancipación de las personas trabajadoras, especialmente jóvenes y mujeres, y de la cada vez más escasa cobertura institucional, lo que conlleva un empeoramiento integral de la salud no solo en la cadena del trabajo, sino en la propia vida de las personas.

Un modelo enfermo que ha sido capaz, por medios autoritarios y disciplinarios de: leyes, organización del trabajo, sentencias, de trasladar todos los riesgos a las personas trabajadoras y que a la vez, cuando esa persona se da de baja por tener deteriorada su salud por el hecho de trabajar, puede ser despedida sin más.

Ante un modelo enfermo de neoliberalismo, solamente el empoderamiento de las personas trabajadoras puede generar una buena salud laboral y social.

Secretaría de Salud Laboral CC CGT



AL DÍA



MADRID



BARCELONA

Miles de personas salen a la calle el 1 de Mayo para recuperar derechos y libertades

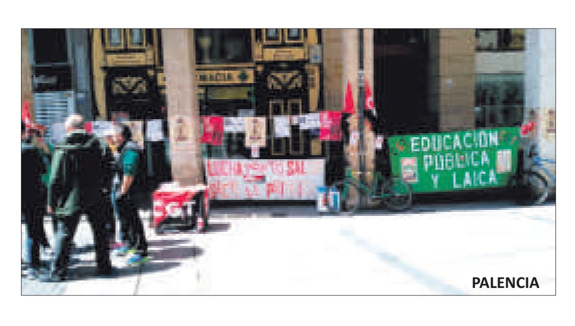
▶Multitudinarias manifestaciones en todas las grandes ciudades del Estado español en un 1º de Mayo contra la corrupción política, judicial y empresarial



VALENCIA



GIJÓN



PALENCIA



BILBAO



CGT muestra su satisfacción por la jornada de movilizaciones convocada para el 1º de Mayo en la mayoría de las ciudades del Estado español.

La clase trabajadora, los colectivos más desfavorecidos y las clases populares han vuelto a salir a la calle reivindicando proyectos de vida dignos en una sociedad en la que los casos de corrupción política, judicial y empresarial son la tónica casi diaria.

CGT considera que la lucha en nuestras calles y barrios es la única vía para defender y recuperar todos los derechos y libertades arrebatados con el pretexto de la crisis-estafa.

En este sentido, la CGT ha realizado una dura crítica a los "sindicatos del régimen", que durante los peores años de la crisis-estafa han estado escondidos y firmando acuerdos con la patronal en contra de los intereses de la clase trabajadora.

Del mismo modo, CGT también recuerda que la idea del "asalto a las instituciones" se ha quedado solo en una ilusión, que ha vaciado las calles, mientras que los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad continúan en una situación límite.

CGT continúa animando a seguir luchando, gobierne quien gobierne, en defensa de lo de todas y emplaza a la ciudadanía a participar en la próxima manifestación del 27 de mayo en Madrid junto a las Marchas de la Dignidad para pedir "Pan, techo, Trabajo e Igualdad".

Al finalizar la manifestación, el Secretario General de la CGT, José Manuel Muñoz Póliz ha declarado que "nos han quitado derechos y libertades diciéndonos que estábamos en una crisis y todas a estas alturas sabemos que era una estafa. Queremos recuperar lo que es nuestro, que nos garanticen los servicios básicos para una vida digna y no queremos que la gente siga suicidándose porque no puede pagar una hipoteca. Hoy le recordamos también al gobierno de Madrid que no queremos que especulen con lo que es nuestro. Y vamos a continuar luchando hasta volver a conseguir todo lo que nos han quitado, no vamos a parar, y lo lograremos haciendo lo que mejor sabemos hacer: estando en la calle. Cada vez hay más diferencias entre las clases sociales, los ricos son mucho más ricos y la clase trabajadora es mucho más pobre. La gente está trabajando jornadas de sol a sol por sueldos de 500 euros y a esto no han llegado solos los gobiernos, lo han hecho acompañados de los traidores, de los sindicatos del régimen que han firmado ERE tras ERE".

Macarena Amores García
Gabinete de Prensa CC CGT

AL DÍA


TERUEL



VALLADOLID


GRANADA


ZARAGOZA


HUESCA


MURCIA


VIGO



ALACANT


SALAMANCA


MOTRIL


ÚBEDA



CASTELLÓ



TORRELAVEGA


SEVILLA



CÁDIZ

La CGT se reúne con Unidos Podemos en el Congreso a petición suya para ser informados de su propuesta de moción de censura

▶Unidos Podemos anuncian la intención de llevar a cabo una moción de censura contra el ejecutivo del Partido Popular tras los últimos acontecimientos relacionados con la corrupción política y judicial

Tras la petición de reunión de Podemos, la Confederación General del Trabajo (CGT) ha acudido en la mañana del 28 de abril al Congreso de los Diputados para ser informada de la propuesta de moción de censura que Podemos e Izquierda Unida están promoviendo contra el gobierno de Mariano Rajoy.

CGT agradece la deferencia y escucha con atención las explicaciones que justifican esta iniciativa política pero, a la vez, pone de manifiesto a la formación liderada por Pablo Iglesias que la fuerza transformadora de la sociedad está en la lucha de la gente en la calle. CGT considera que no se puede abandonar la movilización porque es la única garantía para transformar el modelo social y recuperar los derechos y libertades que nos han sido arrebatados en los últimos años.



Del mismo modo, CGT ha planteado a Unidos Podemos lo que son nuestras reivindicaciones más importantes en estos momentos, como la necesaria y urgente derogación de las dos últimas reformas laborales (PSOE y PP), la derogación de las leyes mordazas, la anulación del artículo 135 de la Constitución, la garantía de las Pensiones públicas, la defensa de los Servicios Públicos y de lo Común como derechos esenciales de las personas, la excarcelación de todas las personas represaliadas por ejercer el derecho a la protesta (Amnistía Social) y, por supuesto, la recuperación del poder adquisitivo de la Clase Trabajadora.

Por otra parte, es evidente y totalmente sangrante la trama de corrupción que ha establecido el partido gobernante actual, por lo que esperamos que la mayoría social reaccione con la movilización en la calle para echarles, lo que no disculpa los episodios de corrupción de gobiernos anteriores, de gobiernos autonómicos y municipales igualmente sangrantes y delictivos.

Cualquier iniciativa que vaya en esa dirección, la de echarles, será bienvenida para la CGT, solo que creemos que es la respuesta de la sociedad en su conjunto, con la movilización colectiva, la que debe ser el motor del "saneamiento" que se pretende y que CGT entiende como urgente y necesario.

La reunión con Unidos Podemos ha transcurrido con parámetros de cordialidad y respeto mutuo, lo que valoramos muy positivamente.

Macarena Amores García
Gabinete de Prensa CC CGT

Sigue la Estafa por sexto año consecutivo

▶Las cifras económicas presentadas en el cuadro macro de los PGE por parte del gobierno y sus compinches, cuadran perfectamente la cuenta de la "estafa" que abrieron a partir del 2011, cuando reformaron el artículo 135 de la Constitución

"Presupuestos Generales del Estado (PGE), empleo público, servicios públicos, gasto social, ingresos…"

Cada año, se ingrese lo que se ingrese, los banqueros y el capital financiero tienen garantizados dineros suficientes para sus rentabilidades ilegítimas, pero el gasto social (pensiones, desempleo, dependencia, subsidios, becas…), gastos de personal de las administraciones públicas, y las inversiones ya se ven disminuidas en la cuantía "conveniente" para cuadrar un déficit "público" fijado por Bruselas, que le permite no contabilizar como las denominadas "ayudas al sector financiero", es decir, el robo y desposesión de miles y miles de millones del gasto social para convertir en estructural la desigualdad, la pobreza y la exclusión social.

Estas cuentas (PGE 2017), se basan en el techo de gasto aprobado en el ejercicio 2016 por casi todo el elenco parlamentario (PP, PSOE, C´s, Coalición Canaria y PNV), lo que significa que el recorte ya estaba incorporado, lo cual supuso una no disponibilidad de crédito de 10.400 millones de €, es decir, un menor gasto en Protección Social, Inversiones y Desarrollo.

Bruselas y la Troika fijan las políticas fiscales y presupuestarias de todos y cada uno de los 28 estados miembros de la U€ y exigen recortes y austeridad, para cuadrar un "déficit público", donde la deuda que tienen los estados no es "pública", sino que les pertenece a sus auténticos deudores, el sector financiero y bancario.

Estos recortes y esta austeridad impuesta autoritariamente, significa para el Estado español que las personas pensionistas (más de 8,5 millones) sean quienes financien una parte importante de los ingresos que se "redistribuyen" al sector financiero y a las grandes empresas y corporaciones, por la vía de subirles las pensiones un 0,25%, cuando la inflación se situará en el 2% o más a fin de año.

Las personas trabajadoras de las administraciones públicas también financiarán los beneficios de banqueros y grandes corporaciones empresariales por dos vías: una, perdiendo poder adquisitivo al subirles los salarios solamente un 1% respecto de una inflación entre el 2%/3% y, en consecuencia, menor gasto, y la otra, no invirtiendo en empleo público.

El empleo público, ese gran "pacto social" anunciado por las burocracias sindicales del régimen y el gobierno, donde se dice que se convocarán 250.000 plazas en tres años, no es empleo nuevo ni, mucho menos, el necesario para garantizar unos servicios y administraciones públicas eficientes y de calidad, sino que el "Estado español" no tiene sino que cumplir con la Jurisprudencia Europea y convertir esos 250.000 trabajadores y trabajadoras, actuales interinos, en fijos, pues sus puestos de trabajo son estructurales. Nada aparece acerca de los más de 150.000 puestos de trabajo suprimidos en educación, sanidad, dependencia, cultura, investigación… desde el 2008, consolidando un modelo público precario, insuficiente y no universal.

Las personas dependientes (más de 340.000 sin prestación), las personas desempleadas, con una cobertura actual de las prestaciones y subsidios de desempleo de menos del 50% (2,3 millones no perciben nada de los 4,4 millones de personas paradas, según la EPA), las personas jóvenes estudiantes (becas), los subsidios disminuidos para el colectivo de excluidos y excluidas, que agranda la "miseria e indignidad del sistema político y su estado de desecho", la ausencia de presupuesto necesario para la violencia de género, la no dotación de fondos comprometidos para el acogimiento de las personas refugiadas…, financiarán a banqueros, financieros y grandes corporaciones sus ilegítimos beneficios.

La estafa se consolida y esta vez lo hacen con todo "el descaro y sinvergüencería" de llamar a estos Presupuestos los "del crecimiento económico… ya hemos salido de la indigencia".

Razón no les falta, si vemos las cifras macro económicas, pues los ricos y grandes grupos financieros y empresariales, no solo no tienen subidas de impuestos, sino que consolidan un Impuesto de Sociedades y un impuesto como las SICAV, que les garantiza miles y miles de millones a sus cuentas de resultados particulares, en vez de aportar al gasto público general, conforme al principio de contributividad (cada renta aporta en función de sus ingresos). De esta manera seguiremos nutriendo los ingresos en base al IRPF y el IVA, convirtiendo a la mayoría social en "paganini" de la bacanal de una minoría de burgueses, empresarios, banqueros y burocracias políticas y ejecutivas.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

EPA 1 Trimestre 2017

La economía de la Banca y grandes empresas crece en beneficios y las personas trabajadoras disminuyen en empleos, salarios, y aumentan en precariedad



El número de personas ocupadas se reduce en 69.800 en el primer trimestre de 2017 respecto al trimestre anterior (un -0,38%) y se sitúa en 18.438.300.

La ocupación en el sector público desciende este trimestre en 12.300 y en el sector privado lo hace en 57.600.

El total de personas asalariadas baja este trimestre en 44.600.

El número de personas paradas sube este trimestre en 17.200 personas (0,41%) y se sitúa en 4.255.000, lo que supone el 18,75% de la población activa.

La evolución de paro y empleo es peor entre las mujeres: la subida del paro del primer trimestre corresponde a mujeres (21.700 paradas más), mientras que los hombres redujeron su desempleo (4.500 parados menos). La caída del empleo afecta más a las mujeres (46.400 ocupadas menos) que a los hombres (23.400 ocupados menos).

El número de personas activas (ocupadas + paradas) desciende este trimestre en 52.600, hasta 22.693.300 de personas, donde el porcentaje de las personas jubiladas y prejubiladas supone casi el 40%.

Los hogares con todas sus personas en paro suponen un 1.394.700 y los hogares sin ningún ingreso ascienden a 648.300.

La gran banca (BBVA, Santander, La Caixa, Bankia y Sabadell) obtuvieron 4.000 millones de euros de beneficios en el primer trimestre de 2017, lo que supone el 28,5% de incremento.

Las tres grandes eléctricas, Iberdrola, Endesa y Gas Natural-Fenosa, obtuvieron unos beneficios netos de 1.539 millones de euros, en este primer trimestre de 2017.

Según el Banco de España y con datos de la EPA, los salarios de las personas trabajadoras que se incorporan al mercado laboral son, en promedio, un 24% inferiores a los que cobran quienes ya tienen un empleo, para el periodo 2015-2016.

Si se analiza el mercado de trabajo desde el 2012 hasta estos momentos del 2017, nos encontramos con una estructura, en lo relativo al empleo, precaria y empobrecida: 3.100 personas asalariadas menos con contrato indefinido y 193.000 personas más con contratos temporales.

Desde CGT insistimos que la recuperación de los derechos laborales y sociales que nos han sido robados (empleos, salarios, pensiones, educación, sanidad, dignidad y libertades…) solamente será posible si salimos a la calle y paramos con la presión social esta "barbarie de injusticia social".

Secretariado Permanente
del Comité Confederal de la CGT

Los Tribunales y la Iglesia católica, CRUZADA contra la Libertad de Expresión

En un Estado en el que la clase política otorga medallas a imágenes de madera y escayola, no podíamos esperar menos de la actitud que los tribunales de in-justicia han tomado contra las tres mujeres del Aquelarre Feminista de Sevilla, en relación a la procesión del Coño Insumiso.

Tres años después de la procesión del Coño Insumiso durante el 1º de Mayo de 2014, la justicia sigue persiguiendo a un colectivo feminista por trasladar sus reivindicaciones ideológicas a la calle, en una jornada de protesta y lucha obrera. Y lo hace reabriendo la causa contra ellas alegando que "bajo la libertad de expresión no se puede dar cobijo a conductas de ofensa, burla o menosprecio, amenazas e insultos contra personas o grupos o miembros de una confesión religiosa".

La doble vara de medir que utiliza el Estado para perseguir la "disidencia" vuelve a mostrarse claramente con el acoso a las tres compañeras de Sevilla. Cabe preguntarse si la "libertad de expresión" solo es consentida cuando lo que estamos leyendo o escuchando coincide con nuestra forma de pensar o con lo que cree una parte de la sociedad o colectivo dominante. A ello habría que añadir la obsesión de determinados sectores religiosos, siempre dispuestos para comenzar su particular "caza de brujas", con todo lo que tenga relación con la mujer y la política.

Son los mismos que no parecen ofenderse con otras realidades como los recortes sociales que condenan a la pobreza, e incluso a la muerte, a miles de personas sin recursos, o con los casos de corrupción económica y moral dentro de la Iglesia, puestos de manifiesto por los medios de comunicación día sí y día también, la violación de derechos humanos o el feminicidio, realidad que incluso algunos miembros de la Iglesia católica han justificado culpando directamente a la mujer.

La justicia les hace el juego a estas organizaciones de extrema derecha persiguiendo supuestos delitos contra la moral cristiana, olvidando todos los ataques y crímenes que esta religión ha cometido y continúa cometiendo, sobre todo contra la mujer. Una religión que condena la libertad de pensamiento, acción y decisión de la mitad de la humanidad no puede tener el respaldo de toda la sociedad, menos en un Estado que se declara aconfesional, ni mucho menos pretender que permanezcamos calladas y callados ante sus intentos de controlar nuestras vidas.

Desde la CGT nos oponemos a cualquier intento de limitar el derecho a la libre expresión de los grupos feministas y de todos los colectivos y personas que luchan por una sociedad más justa e igualitaria, y del mismo modo exigimos el archivo de la causa contra nuestras compañeras del Aquelarre Feminista de Sevilla, por considerar que la libertad ideológica es un derecho que no vamos a consentir que nos arrebaten desde ningún tribunal heredero de la dictadura ni desde grupos ultracatólicos nostálgicos de tiempos pasados

Secretariado Permanente
del Comité Confederal de la CGT

CGT lamenta la pérdida del incansable abogado defensor de los derechos humanos, Carlos Slepoy

En los últimos años, a través de la colaboración en la presentación de nuestra adhesión a la querella contra los crímenes del franquismo que se tramita en el Juzgado de Buenos Aires, hemos mantenido un contacto más intenso y cercano. Por ello, desde la Comisión de Memoria Libertaria el dolor por el fallecimiento de Carli es intenso



En los últimos años, a través de la colaboración en la presentación de nuestra adhesión a la querella contra los crímenes del franquismo que se tramita en el Juzgado de Buenos Aires, hemos mantenido un contacto más intenso y cercano. Por ello, desde la Comisión de Memoria Libertaria el dolor por el fallecimiento de Carli es intenso.

Carlos Slepoy ha sido un ejemplo de entrega y lucha por la causa de los derechos humanos. Luchó en Argentina, por ello tuvo que exiliarse, y cuando llegó a España continuó luchando y consiguiendo que los criminales argentinos hayan sido condenados por sus crímenes durante la dictadura. Ahora su lucha estaba en conseguir que los criminales franquistas fuesen condenados y que las víctimas del franquismo fueran reconocidas. El cariño que ofrecía a las víctimas estaba más allá de una implicación jurídica. Ha sido un referente para la defensa de los derechos humanos y seguirá siendo la guía de trabajo en la búsqueda de justicia de las víctimas.

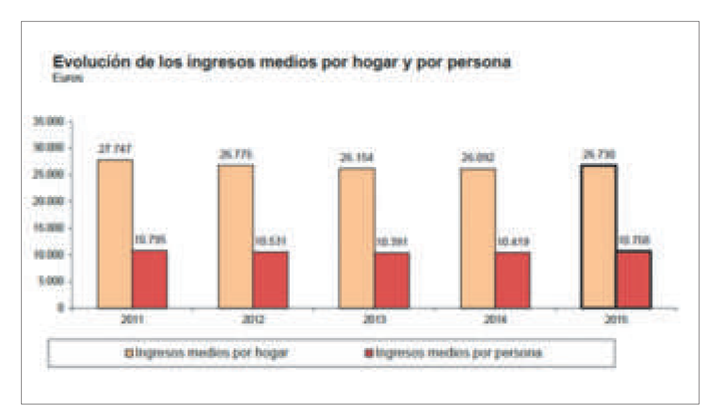
La Confederación General del Trabajo quiere hacer público el apoyo a su familia en estos momentos tan duros y desde aquí queremos expresar nuestro compromiso con la lucha por la defensa de los derechos humanos y, concretamente, con la lucha contra la impunidad del franquismo en la que Carlos ha trabajado los últimos años con gran ímpetu y esperanza en conseguir justicia para las víctimas del franquismo.

Que la tierra te sea leve, compañero.

Macarena Amores García
Gabinete de Prensa del Comité Confederal CGT

AL DÍA

Cuando robar es legal, le llamamos Capitalismo



Hace unos días, el INE publicó la Encuesta de Condiciones de Vida de los hogares y de las personas que vivimos en ellos, relativa al año 2015.

Encuesta que refleja los ingresos medios que entran en los hogares, así como los ingresos medios por persona.

Si en el Estado español somos 46,5 millones de personas, quiere decirse que estamos hablando de los ingresos de todas y cada una de ellas, con independencia de la edad, condición social, género, situación profesional, etc.

Según la gráfica adjunta, que refleja los datos de ingresos desde el 2011 al 2015, el **ingreso medio por persona alcanzó en el 2015 los 10.708 €**.

En el 2016, **Amancio Ortega**, que también es una persona de esos 46,5 millones que "viven" en el Estado español, **percibió unos ingresos de 1.108 millones de euros**.

Si hacemos la división entre estos ingresos que recibe la persona (una) Amancio Ortega y la media de lo que recibimos cada persona según la Encuesta de Condiciones de Vida, resulta que *la persona Amancio Ortega percibió él solito tanto como 102.782 personas medias.*

Parece claro que esta persona no es igual que el resto de personas que cohabitamos el Estado español.

La pregunta a contestarse no es la explicación estadística de la desigualdad o la ruptura de las medias de forma "desorbitada", como tampoco desde el punto de vista moral y ético, la insoportabilidad de tales diferencias, sino por qué política y jurídicamente esto es posible.

Y la respuesta *clásica y evidente* es que nos encontramos en un *sistema capitalista*; vale, eso queda claro después de más de 250 años de sistema capitalista, pero lo que no está nada claro, es decir, se encuentra oculto en el mundo de los enigmas, es por qué a una acción capitalista de *"apropiarse de cientos o miles de millones de los otros y otras* (las personas que sí contamos para las medias estadísticas) *como en las operaciones Gürtel, Palma Arena, Lezo, Autopistas, Aeropuertos, Bankia, etc."*, le denominan *"ROBO"*, y entonces, **¿cómo se debe denominar a la acción de una persona que se *"apropia él solito, lo mismo que ciento y pico mil"?***

Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios Confederal de la CGT

GREGARIO ... OKUPA & PREKARIO

¡¡PEERRROOOS!!
TROMP...TROMP...
¡OINK! ¡OINK!
COMO ME JODE, QUE ME LLAMEN PERRO POLICÍA...
¡OINK!
TROMP...TROMP...TROMP...
...VAYA, VAYA... MIRA LO QUE HA VENIDO A VERNOS
...TE VAMOS A ARRANCÁ LAS OREJA...
A VÉ SI ASÍ TE ENTERAS DE QUIÉN MANDA AQUÍ
¡NOS VEMOS... CAPULLOS!
TROMP
TROMP
TROMP
¡UY!
¡AY!
¡HEY!
MALDITOS FACHAS...
¡ME CAGON DIOOOOX!
SACRILEGIO
SATANÁS
ATEO
HEREJE...
MANOLITO RASTAMAN... 2017
www.elgregario.org

Luchando para recuperar derechos y libertades

ANTONIO PÉREZ COLLADO
CGT-PV



Es evidente que no estamos en la ciudad de Chicago ni mucho menos en el año 1886, pero si solo tuviéramos como referencia los derechos y condiciones actuales de la clase trabajadora, la distancia ya no sería tan enorme. Y es que tras aquella histórica huelga que dio lugar a la conquista de la jornada laboral de 8 horas, se sucedieron décadas de luchas obreras que, no sin dolor y sacrificios, fueron haciendo posible la conquista de otras muchas libertades y mejoras para las clases explotadas y oprimidas de todo el mundo.

Descanso semanal, vacaciones anuales, derecho de sindicación, pensiones de jubilación, subsidio de paro, seguridad social, vivienda y salarios dignos, ropa de trabajo y equipos de protección, becas y ayudas a las familias y otras muchas conquistas que hoy consideramos como una cosa natural y permanente, no existirían si millones de personas no hubieran peleado durante los últimos dos siglos por ellas, arriesgando su empleo, su libertad y hasta su vida para alcanzarlas.

Hoy día es mucha la gente que considera el 1º de Mayo una fiesta más del calendario y si ella permite un largo puente, como ha ocurrido este año, entonces gran parte de esa clase obrera –que lo sabe todo de Messi o Ronaldo, pero ignora quiénes fueron los Mártires de Chicago– se lanza a la carretera en busca de la playa o el monte; o incluso del centro comercial, si la economía familiar no está para grandes viajes.

Evidentemente hay otro sector social, más concienciado o tradicional, que se siente obligado a participar en las grandes manifestaciones (cada vez menos grandes, todo sea dicho) que el sindicalismo reformista, con el apoyo de la izquierda clásica y los medios de formación de masas, convoca intentando ocultar el origen de esta jornada de lucha y despojando al máximo de contenidos reivindicativos los lemas y pancartas de los cortejos o procesiones, como ya empiezan a ser llamadas.

No es de extrañar que ante tan aburrido y lamentable panorama de los restos del movimiento obrero sean cada vez más las personas que huyen de semejantes celebraciones rutinarias y se acercan al sindicalismo alternativo, revolucionario y anarcosindicalista, que de todo hay en nuestras calles y plazas. Falta mucho camino todavía por recorrer, muchas páginas de lucha por reescribir hasta lograr la ilusión, la unión y la fuerza que tuvo el sindicalismo en sus orígenes y durante el siglo pasado. Con esa herramienta de lucha se derrotó en muchas ocasiones a la patronal, que no tuvo más remedio que negociar y ceder ante el empuje y la voluntad solidaria del obrerismo organizado.

> “
> *Las 8 horas (todavía un sueño para mucha gente) y el resto de avances fueron consecuencia de luchas; no del diálogo social o del consenso en el que tan cómodo vive el sindicalismo oficial*

Lejos de estar asegurados para siempre todos estos importantes logros sociales, hoy vemos cómo parte de ellos se pierden y otros muchos están gravemente amenazados. Pero más que hablar de pérdida, lo correcto sería decir que nos los quitan, que nos los roban para permitir al capital mayores y más fáciles beneficios. Ver los salarios y las condiciones de trabajo actuales o la precariedad absoluta con la que entran en el mundo laboral las nuevas generaciones es la mejor explicación de cuanto desde CGT venimos denunciando.

Mientras todo son parabienes por la boyante situación de la economía española, a poco que nos paremos a pensar nos damos cuenta de que la economía de la que nos hablan es la de los ricos, y esa nunca ha dejado de ir viento en popa; incluso tras la oportunamente explotada crisis-estafa de 2008. Si las empresas ven que no pueden alcanzar los resultados óptimos con su actividad habitual, pues se recortan empleos, salarios y derechos a la plantilla para generar ahorros en costos y, en definitiva, mayores ganancias.

Sin embargo, somos la gente pobre, la que suda esas plusvalías, quienes realmente hemos sufrido las consecuencias de estas políticas: nuestros salarios son peores que hace veinte años, pagamos más impuestos que los ricos y nuestros derechos son los que el patrón tiene a bien respetar; o sea, muy pocos. La libertad sindical, el derecho a una pensión digna, al trabajo y a la vivienda, la libertad de expresión, etc. se han quedado en meros y retóricos artículos de la Constitución, sin apenas incidencia en la vida real.

Para la CGT la celebración de este 1º de Mayo significaba una buena oportunidad para llamar a salir de la situación de pasividad y retroceso impuesta por el modelo sindical hegemónico. En buena parte, esas intenciones se han cumplido y nuestro modelo y nuestro mensaje anarcosindicalistas se han mostrado dignamente en las calles. En la medida de nuestras posibilidades ya estamos demostrando que la lucha es el único camino posible, que peleando se defienden y mejoran los derechos. Las 8 horas (todavía un sueño para mucha gente) y el resto de avances fueron consecuencia de luchas; no del diálogo social o del consenso en el que tan cómodo vive el sindicalismo oficial.

Recordamos y reivindicamos –como en los 130 años anteriores– a los anarquistas Samuel Fielden, Oscar Neebe, Michael Schwab, George Engel, Adolf Fischer, Albert Parsons, August Spies y Louis Lingg, así como al resto de trabajadores y trabajadoras que desde el siglo XIX al XXI han sido asesinados, encarcelados, represaliados y perseguidos por exigir una vida digna y libre. Pero sin dejar de recuperar nuestra historia, también queremos estar presentes y trasformar la sociedad en que nos ha tocado vivir, seguir construyendo bellas utopías.

Ideas

Octavio Alberola: reflexiones de un hombre de acción

RAFAEL CID

Estamos ante un libro acordeón y polifónico, con mucho fondo de armario. Complejo e inasequible a una interpretación monocorde, igual que la descripción del anarquismo en que inscribe su ciclo. *“Revolución o colapso”*, la obra a que aludimos, admite tantas lecturas provechosas como ángulos desde donde analizarla. Tiene un aspecto cronológico básico, donde expone la trayectoria de su autor, que abarca casi setenta años y engloba a varias generaciones. Ese tramo alcanza desde sus balbuceos libertarios en el primer tercio del pasado siglo hasta el último compromiso ambientalista de épocas recientes. También se puede abordar transversalmente. Comparando la hemeroteca de los acontecimientos que ilustran sus páginas, una especie de guía de comprensión, con las acotaciones que hoy suscitan esos hechos a su protagonista. Cabe, incluso, una cala de naturaleza ideológica, reveladora de una firme evolución crítica, en la que queda patente su potencial intelectual y compromiso ético. Y si se me apura, aún añadiría un activo más como anexo: los imprescindibles prólogos que incorpora, uno de Tomás Ibáñez (para la edición francesa) y otro de Carlos Taibo (para la versión española), dos agudos renovadores del pensamiento antiautoritario. Quizás por eso, para resaltar esa rica y dispersa biodiversidad, estas a modo de memorias llevan un subtítulo más volátil: “entre el azar y la necesidad”.



Confieso que a mí me agrada más el rotundo disyuntivo *“Revolución o colapso”* que vocea en la portada. Recuerda aquel otro enunciado radical de Rosa de Luxemburgo, “Socialismo o barbarie”, utilizado por los Castoradis y Lefort, precursores de la desacralización de esas doctrinas que pretendían transformar el mundo tras interpretarlo, para dar nombre a su grupo de trabajo y a la revista que editaba. Dice más sobre el periplo político de Octavio Alberola Surinach. Hablo del revolucionario de la acción directa (dos conceptos que no siempre son compatibles) y a la vez del inconformista que reflexiona sobre los caminos de una emancipación que ya no puede ignorar la condición ecocida de un sistema regido por la lógica productivista a diestra y siniestra. Evolución en la revolución, más allá clichés y de etiquetas, una línea heterodoxa que informa todo el texto salvándole de la cosificación autorreferencial en que suelen caer biografías ensimismadas en la cultura del músculo.

Alberola es por mérito propio y de su eterna rebeldía uno de los más fieles exponentes del movimiento libertario, banderín de enganche entre la generación de la guerra civil y la de la democracia, lo que implica además su tránsito por el exilio y la resistencia antifranquista. No voy a hacer una relación de su peripecia como agitador y hombre de acción, quien lo desee tiene a su disposición una exhaustiva recopilación en la excelente *“Enciclopedia Histórica del Anarquismo Español”*, de Miguel Iñiguez, obra única en su género nunca suficientemente celebrada. Solo decir que como su padre, maestro racionalista y responsable de Instrucción en el Consejo de Aragón, siempre ha demostrado una gran sensibilidad para desafiar a cualquier instancia de dominación, pugna compartida con su igualmente vehemente confianza en el estudio, la ciencia y el conocimiento como antídoto al oscurantismo y la heteronomía. En estas dos dimensiones esenciales hay que inscribir su desenfrenado activismo libertario, allí donde su probado espíritu solidario le lleva, no exento de choques, tropiezos, claroscuros y desencuentros con su entorno militante. En el primer exilio mexicano, a donde llegó con su familia siendo un adolescente, y más tarde en su etapa de clandestinidad en Europa, hasta convertirse en una especie de enemigo público número uno del régimen franquista por su contumacia en la lucha contra la dictadura con todos los medios a su alcance. Todo ello, con el consiguiente correlato de periodos de cárcel, la primera vez a los 20 años, destierros, arrestos y confinamientos, que le persiguieron hasta la muerte de Franco en 1975. Pero el resistente Alberola ni se jubila de las ideas ni se vuelve sedentario. Con la llegada de la democracia coronada se centrará sobre todo en misiones pedagógicas y divulgativas por medio de charlas, conferencias, artículos y proyectos de índole cultural, actitud siempre dirigida a despertar el sentimiento de independencia en las personas y estimular espacios de debate que interroguen a los poderes hegemónicos. En la mejor tradición ilustrada de aquellos hombres y mujeres del movimiento libertario que hicieron de la coherencia entre la palabra y la vida, el hacer y el decir, un imperativo ético.

Pero quizás, y ese es a mi modo de ver el mayor mérito de *“Revolución o colapso”* frente a otros libros de Alberola, lo sustantivo del relato que nos ocupa es que nos permite visibilizar la evolución ideológica del protagonista, y comprobar su capacidad de adaptación a la realidad circundante, sin declinar en su compromiso solidario internacionalista. Una cualidad que suele escasear en quienes, tras formar parte de la historia, se atrincheran en la infalibilidad por temor a que, al repensar “los principios” a la luz de las nuevas identidades, se desmorone el mundo que los habitaba. Por el contrario, un repaso a esa agenda de las ideas intercalada en su último trabajo, nos devuelve la imagen de un revolucionario *malgre lui* que nunca estuvo al margen de las prioridades de su tiempo. Y ello, alejado de oportunismos, renuncias o conformismos. Su capacidad crítica y el grado de entrega, generosa y orgullosa, atendían lo mismo a reivindicar la figura de Cipriano Mera (como hizo en 1979 en un artículo de la revista *Historia Libertaria*) que, ya en la actualidad y en otros territorios ideológicos, a enfrentarse con la beatería de la izquierda para denunciar el “mito de la Revolución cubana” con ocasión de la muerte de Fidel Castro (*Rivista Anarchica*, febrero 2017). Con la autoridad que le daba haber sido compañero del legendario cenetista en el proscenio de Defensa Interior (DI), en un caso, y, en otro, de haber colaborado estrechamente “con el grupo de exiliados cubanos que preparó la expedición del Gramma y organizó el apoyo a la lucha contra la dictadura de Batista”.

> **“ El mayor mérito de “Revolución o colapso” es que nos permite visibilizar la evolución ideológica del protagonista, y comprobar su capacidad de adaptación a la realidad circundante, sin declinar en su compromiso solidario internacionalista**

En este sentido, llama la atención que ya en 1953 Alberola fijara posición dialéctica en una colaboración publicada en *Regeneración*, órgano de la Federación Anarquista Mexicana, fundada por los hermanos Flores Magón. “Lo nuestro –escribió entonces– no es eterno y mucho menos insuperable. Nuestros ideales pueden ser renovados, ampliados o modificados, sin menoscabo de su valor ético y libertario”. Una temprana declaración de intenciones que habría de dejar huella en el ámbito de la lucha militante emprendida por Octavio Alberola. No se trataba solo de “reinventar el anarquismo”, sino de que esa actualización necesaria no se quedara en una mera formulación. Como argumentara en el número de junio-julio de 1987 de *Presencia Libertaria*, publicación animada por un grupo de militantes anarcosindicalistas enfrentados “a la burocratización e inmovilismo de la CNT y del MLE”, “este reinventar el anarquismo, llevado a sus últimas consecuencias, implica también reinventar la revolución”.

Con esas premisas, parece lógico que, sin aún renegar de la violencia revolucionaria en defensa de los oprimidos, Alberola se abriera enseguida a otros registros del acervo libertario. Lo hace expresamente en 1979 a través de un escrito en la revista *El Viejo Topo*, donde tras admitir que la ideología anarquista no es el sumun del pensamiento antiautoritario afirma: “el cuestionamiento más radical del orden proviene actualmente de individualidades y grupos independientes, generalmente marginados de la vida política y sindical, que cuestionan la ideología en tanto que tal y que, en consecuencia, rechazan la sistematización de la libertad erigida en doctrina”. Estamos en un momento de catarsis en el imaginario de Octavio Alberola, que por un lado incide en las enseñanzas de Mayo del 68 francés, que él no pudo “disfrutar” por hallarse en prisión, y por otro anticipa la formulación central de lo que serían años más tarde las principales señas de identidad del movimiento del 15-M español. Precisamente en este periodo se acerca también a una especulación política sobre la democracia, que luego no ha tenido continuidad visible en su perspectiva intelectual, en una comunicación compartida con Fernando Aguirre con el título “más allá de la democracia: la demoa/cracia” (un concepto, DemoAcracia, sobre el que, sin yo conocer este precedente, vengo indagando desde hace años como desarrollo estructural del anarquismo).

El Octavio Alberola del presente, el que deja su impronta contestaría y subversiva en algunas de las principales webs alternativas, es alguien capaz de rectificarse en retrospectiva. Hasta el punto de plantearse, con el último Michel Foucault, si “el problema hoy no es saber si la revolución es aún posible sino si aún es deseable. Al menos como ha sido concebida y considerada hasta el día de hoy”. Con esa percepción sobre sus hombros alumbra una nueva etapa en su impugnación del capitalismo y el poder para “oponerles una nueva praxis consecuente fundada en valores y relaciones éticas y ecológicas”. Ni más ni menos que el enunciado de su testimonio: “revolución o colapso”.

Ignoro si ese proceder hay que etiquetarlo de posanarquismo, aunque el término me sugiere superación y desapego. Sin caer en el coleccionismo de antigüedades, sí recuerdo que este afán de ecosistema integral no es original. Acompañó las inquietudes de muchos pioneros de la Idea. Como el gran geógrafo Eliseo Reclus, al decir que su intención al escribir *“El Hombre y la Tierra”* era mostrar que “las maneras de obrar de los pueblos se explicasen, de causa a efecto, por su armonía con la evolución del Planeta”.

TRANSPORTES

Concentración de la plantilla de Unipost ante la sede del Ayuntamiento de Madrid



A día de hoy los trabajadores/as de Unipost sólo hemos cobrado el 50% de la nómina de marzo y la empresa comunicó el pasado 21 de abril que su intención era la de abonar el 50% restante en 2 plazos, uno del 25% el 26 de abril y otro el 28. También se nos debe el 60% de la paga extra de verano de 2016 y el 100% de la paga de Navidad de 2016, y de cuyos pagos la Audiencia Nacional le ha dado la razón en una sentencia reciente a los trabajadores/as declarando ilegal la actuación de Unipost, aún así la empresa sigue sin abonar estas cantidades pendientes.

Ante los constantes retrasos y las mentiras (puesto que no son pocas las veces que no se cumplen los plazos de abono de los salarios que establece unilateralmente la dirección), el pasado 25 de abril llevamos a cabo una concentración en la sede del Ayuntamiento de Madrid con la intención de dar a conocer nuestro conflicto en un lugar visible de la ciudad, y que el Ayuntamiento de Madrid, que es desde hace poco cliente de Unipost, presione a la dirección de Unipost para que abone lo antes posible lo que nos debe ya que la empresa no está cumpliendo con las cláusulas sociales que establece el contrato, la principal los continuos impagos y retrasos.

CGT-Unipost Madrid

TRANSPORTES

Continúa la huelga en el aeropuerto de Palma de Mallorca

▶Las secciones sindicales de CGT y Somos en Acciona Airport Services en el aeropuerto de Palma de Mallorca, continúan con sus jornadas de huelga previstas para los meses de abril y mayo

Dicha huelga sigue en pie, puesto que la empresa NO quiere negociar y sigue incumpliendo sistemáticamente el convenio de empresa.

Acciona Airport Services es una empresa que se dedica a prestar servicios a las diversas compañías aéreas (maletas, facturación, servicios en tierra y demás operaciones de *handling*).

Calendario de paros previstos

Sábado 29 de abril de 8:00 a 10:00h.
Miércoles 3 de mayo de 20:00 a 23:00h.
Lunes 8 de mayo de 13:00 a 15:00h.
Jueves 18 de mayo de 11:00 a 13:00h.
Domingo 28 de mayo de 20:00 a 23:00h.

Ante una nueva temporada de récord turístico tanto en pasajeros como en aviones, Acciona AS somete a una precariedad laboral a su plantilla compuesta por más de 500 trabajadoras y trabajadores (fijos, fijos discontinuos y eventuales) con contratos de 15 y 18 horas semanales. En el año 2016 se realizaron más de 25.000 horas extras, contratos en fraude de ley y vulneración sistemática del convenio de empresa.

CGT-Illes Balears

SECTOR FERROVIARIO

CGT llama a secundar la huelga contra la explotación laboral de la plantilla de Ferrovial

▶La huelga comenzó el 11 de abril con una concentración en Atocha de los “Mártires del Convenio de Ferrovial” y contó en esa jornada con un seguimiento del 84% de la plantilla

Más de 2.000 trabajadoras de Ferrovial, subcontrata de Renfe, fueron llamadas a secundar la huelga que comenzó el martes 11 de abril y se prolongó hasta el sábado 15 de abril. El calendario de huelga contempló cinco días y han sido convocados cinco nuevos días consecutivos de huelga a partir del 1 de mayo. Las trabajadoras de servicio de a bordo de los trenes AVE y larga distancia llevan meses protestando contra la precariedad y la explotación a las que están sometidas en Ferrovial, una empresa que basa sus grandes beneficios en la inestabilidad laboral de quienes los producen.

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha denunciado que esta multinacional logra licencias con dinero público a costa de recortar los derechos laborales de la plantilla, con la complicidad de Renfe.

No es la única denuncia que el sindicato viene realizando desde hace meses. En la anterior protesta, la organización anarcosindicalista reclamaba un convenio digno y unas condiciones de trabajo compatibles con la vida familiar de las empleadas.

En este sentido, la CGT lamenta que las negociaciones del convenio colectivo se hayan estancado, tras la puesta en marcha a principios de abril de un ERTE que afecta a 452 personas, que verán reducidos su sueldo y la jornada laboral entre un 10% y un 17%.

Antonio Ruiz, delegado de CGT en Ferrovial, se mostró muy satisfecho con el seguimiento que tuvo la huelga durante las primeras horas: “Tenemos un respaldo del 84% en una plantilla de 1.900 trabajadores. La situación es límite. Ferrovial no se presta a continuar negociando y a Renfe, empresa que recibe grandes cantidades de dinero público, tampoco le importamos”.

Macarena Amores García
Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

TRANSPORTES

Congreso Constituyente del Sector Federal de Transporte por Carretera



El pasado 7 de abril se celebró, en los locales de CGT de Madrid, el Congreso Constituyente del Sector Federal de Transporte por Carretera. Después de numeroso trabajo y cooperación por parte de muchísimos compañeros/as, se pudo celebrar dicho congreso con la representación de más de diecisiete provincias, y con la asistencia de más de cincuenta personas de CGT, afiliadas y trabajadoras de este sector.

En el Congreso se aprobaron los estatutos que marcarán el funcionamiento interno del Sector Federal. Además, se presentó una ponencia por parte de los compañeros/as de Huelva, que fue aprobada por unanimidad, y en la que se marcaron las direcciones y prioridades que deberán ser las líneas de trabajo a seguir dentro de dicho sector.

Por otra parte, se aprobó el Secretariado Permanente, que será el encargado de llevar adelante los acuerdos aprobados en las diferentes asambleas.

Esperamos que la constitución de este sector sirva para una mayor cooperación y expansión dentro del Sector del Transporte por Carretera, así como una herramienta para vertebrar la lucha por mejorar las condiciones laborales de la plantilla y para llevar a cabo una fuerte acción sindical, que acabe con la precariedad laboral a la que están sometidos los trabajadores y trabajadoras del transporte por carretera. Igualmente, creemos que esta unión ha de guiarnos a una lucha conjunta por la igualdad, especialmente en los colectivos más acosados por nuestra sociedad y por las empresas explotadoras, y en los que la precariedad y el abuso laboral es todavía más significativo.

Agradecemos toda la ayuda prestada de los compañeros y compañeras de la FETYC, así como la asistencia y participación en el Congreso de Esteban Guijarro, secretario general de CGT-Madrid y Castilla La Mancha, y José Aranda, secretario de Acción Sindical del Confederal, y a todos las compañeras y compañeros que han hecho el esfuerzo de asistir a este acto, que marcará el inicio de un nuevo proyecto conjunto dentro del sindicato de Transportes.

Sector Federal Transporte por Carretera-CGT

Acción Sindical

SALUD LABORAL

ZF-TRW pretende sancionar o incluso despedir a dos delegados de CGT por defender la salud en el trabajo

▶El día 28 de abril, a las 12h, en la Estatua de los Fueros, CGT-Nafarroa convocó una concentración para denunciar las vulneraciones existentes hacia la salud de las y los trabajadores. En la misma, se dio lectura a nuestro manifiesto sobre esta problemática, y se facilitaron más datos sobre la situación en ZF-TRW

El día 28 de abril es el Día de la Salud Laboral. Como en tantos y tantos temas, se fija un día para la reivindicación y así se genera ese sentimiento de que se está cumpliendo con su defensa. Desde hace mucho tiempo, se nos olvida que las luchas tienen que ser día a día, en el trabajo, en la calle… Sólo de esa forma se puede conseguir un mínimo de respeto, como trabajadores, como personas, como...

Esta forma de luchar por nuestros derechos no va en sintonía con la patronal, el sindicalismo de concertación y renuncia, o la política institucional, ámbitos en los se goza de buena salud a costa de vivir muy bien en un sillón. ZF-TRW es uno de los más claros ejemplos de esta situación, de cómo está todo y de cómo nos quieren: sumisos y callados, bajo amenaza.

Como se ha informado tantas y tantas veces, el año pasado se despidió a 123 compañeros en esta empresa, y el criterio más relevante para decidir a quién se le expulsaba de la fábrica fue la salud, en base a las bajas médicas.



El sistema de desvío de las enfermedades profesionales a la Sanidad Pública como enfermedades comunes que no tienen que ver con el trabajo ha servido para determinar el destino de nuestros compañeros. En la articulación de esta estrategia cumplen un papel fundamental las MUTUAS, encargadas de jugar con la salud al antojo de las empresas. Así, en ZF-TRW nadie se lesiona por su actividad laboral, los puestos están perfectamente diseñados, se cumplen todas las normativas al respecto, los ritmos de trabajo son livianos...

Recientemente, la sección sindical de CGT en ZF-TRW ha demostrado que todo esto no es así. Se ha reconocido a través de la Seguridad Social que trabajadores que fueron despedidos se lesionaron a causa del trabajo en la fábrica. Sumado a esto, hace unas semanas la Inspección de Trabajo nos dio la razón en relación a puestos en los que había riesgo de lesionarse, y en los que la empresa lleva años sin tomar las medidas adecuadas. Todo esto tiene unos responsables, que no habiendo hecho su trabajo de velar por la seguridad y salud de la plantilla, a sabiendas de que existían deficiencias al respecto, han sido capaces de despedir por problemas de salud. La ejecución de despidos bajo el criterio de absentismo por enfermedad supone castigar el hecho de estar enfermo y/o de lesionarse.

Por si fuera poco, la semana pasada ZF-TRW entregó una carta en la que se abre un expediente de sanción por falta muy grave al delegado sindical de CGT y al delegado miembro del Comité por CGT, haciéndoles responsables de publicaciones del sindicato y de la Sección Sindical dentro de la empresa, porque se exponía públicamente la deficiencia de los puestos y la dejadez en la prevención en unos puestos que atañen riesgos para la salud de los trabajadores.

Queremos hacer pública la apertura de este expediente para que se sepa la persecución ejercida por parte del jefe de RRHH de la fábrica, por cierto, responsable de prevención, en el período anterior al ERE. Parece tener claro su cometido: eliminar a quienes defienden la salud y las condiciones de los puestos de trabajo, reivindicando los mínimos marcados por las leyes y los códigos de buenas prácticas, anteponiendo la vida y la salud a las producciones y al dinero.

Hemos trasladado al Comité de empresa nuestra preocupación por este claro ataque a la libertad de expresión y por la persecución a un sindicato por sus posicionamientos. Entendemos que es responsabilidad de todos y todas atajar de raíz este intento de extrapolar la Ley Mordaza al ámbito laboral-sindical.

Nuestra salud y nuestras libertades están en juego y pensamos que la mejor manera de defenderlas es manteniendo nuestra actividad y nuestro discurso, a pesar de las amenazas.

Eneko Páez Oreja
ZF-TRW CGT

TRANSPORTES

CGT contra los despidos en Airbus

▶Con nuestro rechazo a esta situación no sólo estamos apoyando a nuestros compañeros despedidos en la puerta. Luchamos contra un modelo de gestión de empleo que prioriza la precariedad, el clientelismo y la sumisión, dejándonos indefensos ante los intereses de los de siempre

Un poco de historia

El 4 de marzo de 2016, el Comité de empresa de Tablada publicaba un comunicado alabando el IV Plan de Empleo y el acuerdo alcanzado por el Comité y la dirección del centro ya que los compañeros actualmente despedidos habían pasado el reconocimiento médico y sólo faltaba la firma del contrato de Airbus. Luego, el departamento de RRHH de Tablada escurre el bulto, diciendo que la dirección de Airbus España ha tomado la decisión unilateral de no cumplir los acuerdos adoptados contratándolos finalmente por ETT.

El conflicto de hoy nos ha de servir para que sigamos luchando. Para que entendamos que siempre hemos de estar peleando en defensa de nuestros derechos y puestos de trabajo. Porque si nos quedamos parados, perdemos el camino andado.

El capitalismo no descansa ni ceja en su empeño de convertirnos en mera mercancía para sus objetivos.

Por otra parte es verdad que el motor de los movimientos sindicales, sociales y laborales en nuestra empresa, en numerosas ocasiones, ha sido posible gracias a la acción consciente de unas minorías. De unas pocas personas tachadas por locas o revolucionarias en el pasado.

Vienen a nuestra memoria nombres de algunos compañeros de Tablada…, pero no es menos cierto que estos serían impotentes si su influencia no hubiera trascendido al resto de la plantilla.

En parte por la militancia de los compañeros que lucharon, los derechos de los trabajadores en la antigua CASA, históricamente, fueron un lugar común y colectivo de reivindicación. Un espacio de todos.

Muchos derechos (y compañeros desgraciadamente) se han dejado atrás, se han perdido, mientras las imposiciones y directrices de la empresa y su filosofía neoliberal han ido en aumento. Firma tras firma. Convenio tras convenio.

En la actualidad, Airbus, aun contando en su acervo con más de 14 años consecutivos aumentado sus beneficios y pedidos de ventas de aeronaves, despide a 150 trabajadores en el Estado español.

¿Qué está pasando aquí?

El sindicato con más peso en Airbus manifestaba lo siguiente en el año 1995:

"Hoy apostamos por el futuro en un clima de sana competencia, manteniendo el objetivo estratégico, de manera irrenunciable, algo que venimos planteando desde 1976, la unidad orgánica a la que podremos llegar conservando e intensificando la confianza y la unidad de acción".

"Pero esta renovación de esquemas deberá traducirse también a nivel nacional en el sentido de exigir una mayor participación de los sindicatos en la gestión de las empresas que nos encamine a un modelo de cogestión general, mediante participación integral en las estructuras que inciden directamente sobre la adaptación de los trabajadores a los nuevos procesos" ("contigo día a día tu mejor garantía" del balance de programa de dicho sindicato para las elecciones sindicales del año 1995 en CASA).

O estas palabras de Antonio Gutiérrez, del Congreso de Palma de Mallorca del mismo año:

"Tenemos que pasar de ser maestros en destacar la perversidad del adversario a ser capaces de actuar a tiempo contra las decisiones que estos tomen y puedan poner en riesgo el empleo y la empresa".

La deriva ha sido tremenda:

- Se ha aceptado un sistema empresarial de relaciones laborales que prioriza el sometimiento, la competencia y el individualismo.
- Se ha aceptado el LEAN, filosofía empresarial que en definitiva se traduce en que sobran las personas.
- Las bolsas de desempleo son la consecuencia lógica de todo el sistema de cogestión neoliberal, clientelar y corrupto que nos acompaña durante los últimos años. Nada ha cambiado en el sentido de la generación de riqueza por parte de Airbus para tener que crear una bolsa de precariedad.

Todavía estamos a tiempo de parar este sistema presidario-empresarial que nos lleva a un pasado cada vez más rancio.

Con nuestro rechazo a esta situación no sólo estamos apoyando a nuestros compañeros despedidos en la puerta. En CGT luchamos contra un modelo de gestión de empleo que prioriza la precariedad, el clientelismo y la sumisión, dejándonos indefensos ante los intereses de los de siempre.

Sección Sindical CGT Tablada

REPRESIÓN SINDICAL

CGT denuncia la represión sindical de ADICAE



Estos días ha tenido lugar el acto de "conciliación previa" en los juzgados de Zaragoza de nuestro compañero Héctor contra ADICAE (una empresa supuestamente con fines "sociales") en defensa de sus derechos y contra los ataques de la empresa para la que hasta ahora realizaba su trabajo.

Héctor impuso una demanda contra Adicae por movilidad geográfica, a los cinco días de crear la sección sindical de CGT en Adicae la empresa le notificó que trasladaban su puesto de trabajo a Madrid. CGT denuncia que desde que se celebraron elecciones sindicales en esta empresa Adicae ha rebajado un 30% el censo electoral, de catorce trabajadores que participaron en el proceso electoral se les ha dado carta de traslado a cinco, de ellos, tres no aceptaron el traslado y acabaron en el paro, Héctor ha recibido el despido improcedente y el quinto trabajador, que también recurrió, ha sido readmitido.

En el acto de conciliación la empresa ha llegado a definir a nuestro compañero como "trabajador conflictivo" y le ha ofrecido directamente el despido improcedente para evitar ir a juicio. Durante este acto de conciliación Adicae se llega a quejar a los representantes legales de CGT de la campaña de presión que está ejerciendo este sindicato contra ellos pidiendo que se paralice.

Si bien el resultado de este puede parecer satisfactorio, en opinión de CGT no lo es, para este sindicato el mantenimiento de los puestos de trabajo es labor fundamental, la lucha por el mantenimiento del empleo por encima de las indemnizaciones que se puedan percibir es fundamental.

CGT estaremos expectantes ante cualquier otro intento de represión, acoso e intimidación a las trabajadoras y trabajadores de ADICAE.

Por todo esto en CGT decimos alto y claro, ¡basta de represión sindical, por la defensa de nuestros puestos de trabajo!

CGT-Aragón y La Rioja

LIMPIEZA

CGT impugna las elecciones sindicales en FCC Limpieza Pública

▶El sindicato CGT pide que se admita su candidatura y se repitan las votaciones que están teniendo lugar este jueves 27 de abril.
▶Asimismo los servicios jurídicos del sindicato están analizando posibles irregularidades e incluso si pudieran haberse vulnerado derechos constitucionales durante el proceso.

El sindicato CGT ha impugnado, ante los órganos pertinentes, el proceso electoral en la empresa FCC limpieza pública de Zaragoza. Este hecho se produce días después de que la mesa electoral anulara la candidatura de CGT e impidiese que este jueves estuvieran en las votaciones al comité de empresa.

La mesa electoral anuló la candidatura de CGT tras la renuncia de varios candidatos a ir en la lista, quedando la lista en ese momento con 17 de los 22 miembros a elegir.

Desde el sindicato CGT aseveran que "CGT presentó tantos candidatos como miembros a elegir y tras las renuncias seguimos cumpliendo más del 60% que exige la ley, por lo tanto la candidatura debería ser válida"

"No entendemos la postura de la mesa electoral y estamos estudiando posibles medidas legales por si se hubiera vulnerado el derecho sindical" aseguran desde CGT.

Desde el sindicato se asevera que la propia doctrina del tribunal constitucional permite las candidaturas con el 60% de los candidatos y por tanto "estamos ante un hecho muy grave ya que se ha imposibilitado que CGT se pueda presentar a las elecciones sindicales de FCC Limpieza Pública".

Desde CGT se ha solicitado que se anule el proceso electoral en el que hoy se están realizando las votaciones, se admita la candidatura de CGT y se repitan las votaciones en las que pueda presentarse el sindicato.

Asimismo, los servicios jurídicos de CGT están analizando todo el proceso por si se hubieran cometido irregularidades o incluso posibles vulneraciones de derechos constitucionales como es el derecho a la libertad sindical entre otros.

CGT Limpiezas, Mantenimiento y Medio Ambiente Zaragoza

TELEMARKETING

La multinacional Transcom anuncia un despido colectivo de 315 personas

Esta empresa, con centros de trabajo en Madrid, León y Sevilla, ejecutará estos despidos porque el Banco de Santander ha decidido darle el contrato del servicio de Santander Particulares a otras tres empresas de Contact Center: Konecta, Unisono y Sitel.

CGT lamenta que en el preacuerdo de convenio alcanzado el pasado 31 de marzo CCOO y UGT abandonaran el objetivo de la subrogación en el caso del cambio de empresa adjudicataria de los servicios, que era una reivindicación compartida por todos los sindicatos de la mesa negociadora. Tras este preacuerdo, el viernes 20 de abril Sitel anunció un ERE para 116 trabajadores y el 25 de abril Transcom anunció otro ERE para 315. CGT augura que los despidos colectivos en el sector del Contact Center se van a multiplicar como consecuencia de que el convenio colectivo no contempla la subrogación en el cambio de contrata.

Los 315 trabajadores afectados prestaban sus servicios desde el centro de trabajo que tiene esta multinacional en el centro de Pozuelo de Alarcón. La empresa ha dado a los representantes legales de los trabajadores de plazo hasta el próximo 3 de mayo para constituir la mesa negociadora y ha anunciado que el período de consultas comenzará el 9 de mayo de 2017.

CGT iniciará de inmediato su contacto con el resto de sindicatos presentes en la mesa para iniciar movilizaciones unitarias que eviten estos despidos, que a su entender no tienen ninguna causa. El departamento de Particulares de Superlínea del Banco de Santander no va a desaparecer, y un cambio de contrata no implica en ningún caso centenares de despidos.

CGT informará puntualmente de este despido colectivo anunciado ayer, al igual que el despido colectivo que presentará Sitel mañana también en Madrid, y que afectará a otros 116 trabajadores.

Sector Federal del Telemarketing-CGT

SECTOR FERROVIARIO

CGT protesta por el derroche de dinero público en el 25 aniversario del AVE Madrid-Sevilla

▶Menú especial, "tren sombra", 18 tripulantes y barra libre para la clase política y empresarial en una excursión de lujo a Sevilla y a costa de la ciudadanía



La Confederación General del Trabajo (CGT) se concentró a primera hora de la mañana del 21 de abril en Atocha para protestar por el derroche de dinero público en el 25 aniversario del AVE Madrid-Sevilla.

La plantilla laboral de Ferrovial, subcontrata de Renfe, ha criticado que esta multinacional convierta un viaje "conmemorativo" en un lujo mientras mantiene en condiciones de explotación y precariedad a 2.000 trabajadoras de servicios de a bordo y tierra.

Además, Ferrovial ha llevado a cabo a principios de abril un ERTE que ha afectado a 452 empleadas, y mantiene las negociaciones del convenio colectivo estancadas.

CGT considera que cada vez existe más precariedad en un sector que hasta hace poco generaba empleo digno, y usuarias que sufren un servicio público en fase de desmantelamiento.

A lo largo de estos 25 años, la inmensa mayoría de viajeras que utilizan la red convencional a diario, son conscientes de la falta de inversiones para mantener este servicio, el cierre de líneas y el aumento del precio de los billetes.

CGT no va a permanecer impasible y continuará luchando contra los derroches y privilegios de unos pocos en defensa de lo público y lo común.

RyNtv

Acción Sindical

HOSTELERÍA Y COMERCIO

Dos sindicalistas de CGT denuncian acoso moral en Carrefour Paterna

La Confederació General del Treball ha formulado denuncia por acoso moral dirigida contra responsables del departamento de Recursos Humanos de la multinacional de la distribución en España. De momento, la tramitación es interna y supone el inicio del protocolo de intervención para el tratamiento de denuncias de acoso en el trabajo. El sindicato no descarta interponer una denuncia judicial por vulneración de los derechos fundamentales de las dos militantes sindicales en caso de que no se ponga freno a la conducta ilegal.

Dos afiliadas al sindicato CGT-PV y miembros de la Sección Sindical en Carrefour Paterna han formulado denuncia por acoso moral contra el Director General de Recursos Humanos de Carrefour España, el Director Regional de Recursos Humanos, la Directora Jurídico Laboral, y dos Responsables de Recursos Humanos, al considerarles "autores, partícipes o testigos" de la situación irregular en la que ambas se encuentran.

Y es que, a pesar de los requerimientos, las trabajadoras llevan un año sin ver reconocida la categoría profesional que por antigüedad debería aplicárseles, Grupo Profesional, y sin percibir el salario que les corresponde.

Todo ello en el marco de una evidente discriminación al sindicato al ser considerado non grato por parte de la dirección a raíz de la acción sindical llevada a cabo desde la representatividad lograda en el año 2010.

De esta manera, la CGT recuerda que es inadmisible e ilegal el acoso laboral, definido como "toda conducta, práctica o comportamiento, realizado de modo sistemático o recurrente en el seno de una relación de trabajo que suponga, directa o indirectamente, un menoscabo o atentado contra la dignidad del trabajador, al cual se le somete emocional y psicológicamente de forma violenta y hostil, y que persigue anular su capacidad, promoción profesional o su permanencia en el puesto de trabajo, afectando negativamente al entorno laboral".

En el contexto actual de pérdida generalizada de derechos y libertades para la clase trabajadora y, especialmente, en el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la CGT-PV llama a pasar a la ofensiva, a poner fin a todos aquellos abusos que puedan ser denunciados mediante una herramienta tan potente como es la organización de los trabajadores en sindicatos combativos, a hacer valer por tanto los derechos y a exigir que se diriman responsabilidades entre quienes se han dedicado durante años impunemente a expoliar y a robar recursos a la clase obrera.

Gabinete de Prensa CGT-PV

ENSEÑANZA

CGT consigue que se retire el amianto de centros escolares

▶Se anuncia en Boja la contratación de las obras de retirada de amianto y reposición de cubierta en el IES Carlos Castilla del Pino de San Roque

▶La Inspección de Trabajo y Seguridad Social formula propuesta de requerimiento a la Junta de Andalucía para que proceda a la retirada de amianto en dos centros de la sierra de Cádiz

Hace ya algunos años CGT inició una campaña de denuncia de la presencia de amianto en los centros escolares andaluces. Como consecuencia de estas denuncias el pasado mes de julio se publicó en BOJA un Acuerdo para su progresiva retirada, "Planificación para la eliminación del amianto de las estructuras escolares" (5 de julio de 2016).

Ya el curso pasado se retiró el amianto del IES Lomopardo en Jerez de la Frontera y el pasado 13 de febrero la prensa se hizo eco del anuncio de la Consejería de Educación, que a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, había hecho pública la licitación de las obras de reforma y mejora de los colegios Reggio en Puerto Real, y Pedro Antonio de Alarcón y Luis Ponce de León en Rota. Igualmente, el día 6 de marzo el Delegado Provincial de Educación anunció en una rueda de prensa que la retirada de las cubiertas de amianto de los institutos de San Roque, IES Castilla del Pino y el IES José Cadalso, también estaban incluidas en el Plan de Retirada de amianto. Todos estos centros fueron denunciados por CGT por la presencia de este material.

El presupuesto base de la licitación de las obras en el CEIP Reggio de Puerto Real supera el medio millón de euros y además de la retirada de la cubierta de amianto contempla la reforma de los aseos de la planta baja, la mejora del aislamiento térmico y la reparación de las fisuras en fachadas y la eliminación de humedades.

En el CEIP Pedro Antonio de Alarcón de Rota, las obras cuentan con un presupuesto de 243.006,62 euros y se centrarán en la retirada de amianto de las cubiertas y en dos depósitos de agua que serán sustituidos. También en Rota, las actuaciones en el CEIP Luis Ponce de León cuentan con un presupuesto de 200.049,25 euros y se destinarán a la retirada de las cubiertas de amianto.

Por último, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del pasado día 12 de abril, apareció una resolución de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se anuncia la contratación de las obras de retirada de amianto y reposición de cubierta en el IES Carlos Castilla del Pino de San Roque, con un presupuesto de setenta y un mil novecientos noventa y cinco euros (71.995,00 €). Falta aún por licitar las obras de retirada del IES José Cadalso de la misma localidad.

Igualmente, y a raíz de las denuncias realizadas por este sindicato, la Inspección de Trabajo ha formulado dos nuevas propuestas de retirada de este material en dos centros de la Sierra de Cádiz, los CEIP Riofrío y Elio Antonio de Nebrija en las localidades de Arcos de la Frontera y Villamartín, respectivamente.

Si bien valoramos muy positivamente la retirada de este material en los centros citados, entendemos que la Junta no debe cejar en el proyecto de retirada de este material de todos los centros donde se encuentre presente. Comprendemos que la uralita fue un material muy utilizado en la construcción y, por ello, requerimos a la Junta que realice un examen exhaustivo de todos aquellos centros que por su antigüedad pudieran ser susceptibles de contener alguna estructura con amianto. Asimismo apremiamos a la Junta para que realice las gestiones necesarias para retirar cuanto antes este peligroso material de los centros para los que todavía no se tiene fecha de retirada. A esta organización sindical le costó mucho que esta campaña prosperase, fuimos acusados de crear alarma social, pero conscientes de la peligrosidad de la presencia de este material para todos los miembros de la comunidad educativa, continuamos hacia adelante y ahora estamos viendo sus frutos.

CGT-Educación Cádiz

TELEMARKETING



Atento atenta de nuevo contra la CGT

▶El pasado 6 de abril Atento abrió expediente contradictorio a Alfredo Jorge (Fredie) afiliado y delegado de la Sección Sindical de CGT en Atento Madrid

La empresa le acusa de fraude, deslealtad, falsedad y abuso de confianza porque, según se indica en el expediente, ha llamado a su móvil desde el teléfono de la empresa. Tras trasladar las alegaciones al expediente contradictorio el pasado 11 de abril solicitando documentación y prueba testifical de una compañera, el miércoles 12, víspera de la Semana Santa, le sancionan con 60 días de suspensión de empleo y sueldo haciendo caso omiso a las alegaciones trasladadas en el día anterior.

Con Fredie suman más de cinco personas afiliadas a la CGT sancionadas en el último año, esto no es una casualidad.

Atento es una empresa líder en generar precariedad, experta en obligar a su plantilla a horarios de trabajo incompatibles con la vida personal, jugar con nuestras vacaciones, ingeniar estrategias para quedarse con nuestros incentivos (SRV o ASTIP), realizar ERE encubiertos, aplicar mega modificaciones sustanciales (1.000 trabajadores/as) incluyendo a las compañeras con reducción de jornada por guarda legal y un sinfín de tropelías con la excusa/objetivo de ganar dinero, eso sí, para las arcas de unos pocos a costa de los demás.

La CGT ha estado luchando y ganando muchos de los conflictos que hemos mencionado anteriormente, hemos mostrado nuestra capacidad y firmeza en la lucha por nuestros derechos y ellos lo saben. Es por ello que intentan aplicar el "terror" sancionando al compañero con una suspensión de empleo y sueldo de 60 días, para que el resto aprenda.

Queremos que sepan que esto no va a cambiar nada, nos podrán sancionar, pero lo que nunca van a conseguir es hacernos callar.

La CGT ha convocado los martes concentraciones en todos los centros de trabajo donde tenemos representación en repulsa a este nuevo atentado contra las trabajadoras y trabajadores.

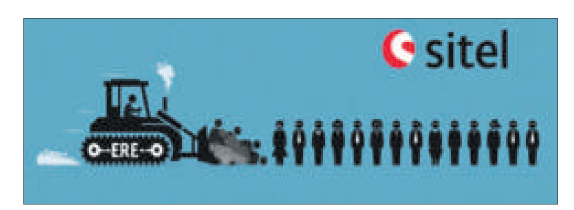
ATENTO ATENTA CONTRA SUS TRABAJADORAS

CGT Atento Madrid



TELEMARKETING

ERE de Sitel: Primera consecuencia del preacuerdo de convenio



En Madrid en la empresa Sitel Ibérica Teleservices había una campaña de Contact Center que llevaba prestándose desde el año 2007. Esta campaña de atención telefónica del cliente REDSYS (antes llamado SERMEPA) se dedica a atender a los comercios cuando tienen problemas con los terminales de pago (también llamados datáfonos o TPV) y a los clientes de 4B y de SERVIRED cuando perdían la tarjeta y querían anularla. Empleo que debería ser estable porque este servicio no ha terminado y va a seguir prestándose. Las tarjetas de crédito cada día se usan más.

Sin embargo, a partir del 27 de abril de 2017, 116 trabajadoras/es de esta campaña se enfrentan a un ERE por causas productivas y organizativas. ¿Por qué?

Este ERE es una de las primeras consecuencias del preacuerdo de convenio alcanzado por CCOO-UGT y la patronal del sector (Asociación de Contact Center Española).

La subrogación en caso de cambio de contrata era uno de los puntos fundamentales de la negociación de convenio, reivindicado por CGT pero también por CCOO-UGT en la mesa. Sin embargo, este punto fundamental fue abandonado con la firma del preacuerdo de convenio y este ERE es una consecuencia automática.

Vamos a explicarlo detenidamente. La campaña Redsys ha decidido cambiar de contrata. Le ha quitado el servicio a Sitel y se lo ha dado a Konecta, dos empresas de la patronal ubicadas en Madrid. El trabajo no ha cambiado, seguirá siendo el mismo. No obstante, como en el convenio en estos casos no se contempla la subrogación, Sitel ha presentado un expediente de regulación de empleo (ERE) que afectará a 116 trabajadoras y trabajadores que venían prestando servicio para este cliente. Todo apunta a que la empresa alegará que es un ERE de causas organizativas y productivas, tal y como ya hizo en el pasado en numerosas ocasiones. Sin embargo, no existe ninguna causa para estos despidos ya que el servicio seguirá existiendo, con las mismas aplicaciones y con las mismas llamadas en Madrid, sólo se produce un cambio de centro de trabajo y de subcontrata.

En un sector como el de telemarketing esta cuestión es fundamental, ya que es un sector basado en la prestación de servicios para terceros en régimen de subcontratación. Son habituales, por tanto, los cambios de empresa subcontratada. Cada vez que se produce un cambio de este tipo se pone en peligro, por tanto, la continuidad en el empleo de los trabajadores y trabajadoras que venían prestando servicio para esa empresa cliente. Por este motivo hay que valorar en su justa medida el tipo de contrato que tiene la plantilla. Disponer de un contrato indefinido en condiciones tan inestables no es garantía de nada. Es más, nos tememos que a medida que se incremente el número de indefinidos en las empresas, por medio de la aplicación de la concatenación de contratos de obra o bien por la aplicación de la reforma laboral, que forzará la conversión de contratos de duración superior a cuatro años, el número de empresas que presenten ERE similares se irá incrementando.

Sólo la subrogación podría asegurar la mantenencia del empleo de las personas afectadas, y por ello esta era y es una reivindicación fundamental de la CGT. Lo demás son naipes marcados.

Nos tememos, asimismo, que en este proceso ocurra como en los ya recurrentes procesos de ERE que han tenido lugar en esta misma empresa durante los últimos años. La destrucción de empleo ha sido brutal en Sitel, y la empresa siempre ha contado, en todos los casos anteriores, con la complicidad de CCOO y UGT, que han firmado acuerdos que han propiciado esa destrucción de empleo.

La falta de coherencia se evidencia en situaciones como la actual. Y ciertamente no se ha tratado de una falta de previsión por parte de los firmantes del preacuerdo de convenio: se trata, más bien, de todo lo contrario. Vender a la gente que se ha conseguido hacer muchos indefinidos (que vienen además forzados por sentencias ganadas por CGT como el caso del TSJ de Andalucía) y posteriormente dejar la puerta abierta para que la gente pierda su empleo en caso de cambio de contrata. Algo que, como decíamos antes, es de lo más habitual en un sector como el nuestro.

Sin embargo, en opinión de CGT y de su asesoría jurídica, y remontándonos a los procesos que han tenido lugar en la misma empresa con anterioridad, ha sido habitual la no concurrencia de causas reales que sustenten esta decisión empresarial. Estudiaremos detenidamente la documentación que entregue la empresa durante el proceso negociador y tendremos presentes los derechos de los trabajadores, muy presentes, por encima de cualquier otra consideración. La mantenencia del empleo de estos compañeros y compañeras es, en estos momentos, nuestra máxima prioridad.

Sector Federal del Telemarketing-CGT

ELECCIONES SINDICALES

CGT obtiene 4 representantes más en Atento Holdco

El pasado 5 de abril se han celebrado las primeras elecciones sindicales de Atento Holdco en Madrid. Los resultados, son los siguientes:
CGT: 69 votos (4 representantes)
UGT: 99 votos (5 representantes)
3 blancos
1 voto nulo
Enhorabuena a las compañeras/os de Atento en Madrid por este trabajo. Con los resultados de Barcelona del pasado 25 de enero en esta empresa, actualmente CGT iguala a UGT en número de miembros en los comités de empresa (7 cada uno).

CGT duplica representación sindical en Salud Responde

El sindicato triplica los votos obtenidos en los anteriores comicios y se queda a cinco de la victoria total en Salud Responde, concesionaria de la Junta de Andalucía en manos de Ilunion, que funciona como centro de información y servicios sanitarios de ámbito andaluz y en el que trabajan casi trescientas personas. CGT concurría por segunda vez a unas elecciones en este centro de trabajo, obteniendo cuatro de los trece delegados en liza y un total de sesenta votos, cinco menos de los conseguidos por el sindicato ganador, el CSIF, que baja no obstante en representación, al perder un delegado electo con respecto a las elecciones de hace cuatro años, quedándose con cinco. El resto se los repartieron a partes iguales USO y UGT, que obtuvieron dos delegados respectivamente.

Buenos resultados para CGT en Ilunion Contact Center de Jaén

El pasado día 20 de abril hubo elecciones provinciales en la empresa Ilunion Contact Center en Jaén. Las trabajadoras y trabajadores de este servicio renovaban su Comité de empresa que hace 4 años fue elegido cuando trabajaban para Qualitel Teleservices. Entonces, el 5 de marzo de 2013, el resultado fue:
CSIF: 6 representantes
SITT: 4 representantes
CGT: 2 representantes
UGT: 1 representante
En esta ocasión ha vuelto a ganar CSIF las elecciones pero el resultado ha estado más repartido:
CSIF: 65 votos, 5 representantes
CGT: 60 votos, 4 representantes
USO: 33 votos, 2 representantes
UGT: 32 votos, 2 representantes
CGT es el sindicato que más ha aumentado su resultado y se ha quedado a 5 votos de ganar las elecciones.

Triunfo de CGT en Digitex Madrid

En las elecciones del centro de Digitex en Madrid que se han celebrado el 26 de abril, las trabajadoras y los trabajadores han otorgado a CGT su confianza de manera mayoritaria. Recordar que hace 4 años, el 17 de abril de 2013, el resultado fue:
CGT: 42 votos, 3 representantes
UGT: 101 votos, 7 representantes
CCOO: 62 votos, 4 representantes
STC: 40 votos, 3 representantes
En el 2017 la CGT ha roto con esta tendencia en Madrid obteniendo el siguiente resultado, para un comité de empresa de 17 miembros:
CGT: 125 votos, 8 representantes
USO: 69 votos, 4 representantes
UGT: 51 votos, 3 representantes
CCOO: 27 votos, 2 representantes
17 votos blancos
12 votos nulos

Victoria para la CGT en Vaillant Servicio Técnico Levante y Kadete Electrónica de Valencia

En la empresa Vaillant Servicio Técnico Levante S.L. de Valencia dedicada a climatización y calefacción con una plantilla de 36 trabajadores, los tres representantes a elegir han sido para CGT, siendo lo global de la votación:
CGT: 63 votos
CCOO: 28 votos
En la empresa Kadete Electrónica de Valencia dedicada a la fabricación de electrónica con una plantilla de 20 trabajadores y trabajadoras la representante a elegir ha sido para CGT, siendo desde el año 2009 la candidatura más votada y dejando fuera a CCOO por tercera vez, que era quien tenía la representación en esa empresa desde siempre.

Podemos-Podem eligen a la CGT-PV en las elecciones sindicales

El 19 y 27 de abril, tuvieron lugar los comicios sindicales entre las empleadas, mayoritariamente mujeres, del Grupo Parlamentario en las Cortes valencianas y del grupo político de Podemos-Podem.
En las asambleas generales celebradas previamente a las elecciones, las trabajadoras habían decidido presentarse unánimemente por las candidaturas de la CGT en ambos casos.
De este modo, la Confederación cuenta con dos nuevas representantes sindicales en la formación política.



GENTES DE BALADRE

¡Absolución a los Siete del AVE!



Hace casi cuatro años y ya casi nadie se acuerda. Aquel día más de mil personas salieron a protestar por la llegada del AVE, una inversión faraónica que solo beneficiaba a un sector de la población, una obra que hacía duplicar los gastos de viaje al eliminar el tren convencional, que dejaba aislados por tren a una serie de pueblos de la línea Alacant-La Encina (Agost, Monforte, Novelda, Monòver, Sax y Caudete, tan solo Elda-Petrer y Villena tienen parada del AVE) o que relegaba la inversión en la línea de cercanías que une a Alacant con Elx, Crevillent, Orihuela o Murcia a la noche de los tiempos (trayecto con cuatro millones de pasajeros al año y que lleva sin recibir una mejora más de treinta años), lo que provoca una pérdida de viajeros continua.

La concentración terminó con altercados a raíz de la provocación de un policía que por su cuenta arremetió contra los manifestantes, y de otros policías de paisano que según muchos de los asistentes actuaron de agentes provocadores, todo ello para, según parece, permitir la salida de los vehículos de las autoridades de la estación, la cual estaba bloqueada por las multitudes indignadas.

Días después, 7 personas fueron detenidas en sus casas y 39 más recibieron notificación de que se les habían impuesto multas por participar en dicha manifestación. Las multas fueron archivadas entre otras cosas porque no se apoyaban en identificaciones "in situ" y además algunas de ellas se le habían impuesto a personas que no se encontraban en el lugar de los hechos.

Han pasado ya casi cuatro años y estas siete personas se enfrentan a un juicio en el que pueden ser condenadas de cuatro a cinco años de prisión. Ante esta situación desde No Somos Delito y otros colectivos hemos iniciado una campaña para exigir su absolución por considerar que los verdaderos causantes de los altercados fueron las fuerzas del orden público y porque estas personas no cometieron los actos que se les imputan.

La Plataforma creada la hemos llamado "los Siete del AVE", es una plataforma abierta a todas las personas y colectivos que están a favor de la libertad de expresión y en contra de los montajes policiales. Junto a este artículo adjuntamos el manifiesto de apoyo a "los Siete del AVE" y una cuenta corriente para intentar sufragar los casi 5.000 euros de fianza que el juez les solicita. La cuenta es en ING y el número es: ES10 1465 0250 9320 4426 7737.

Manifiesto de la Plataforma de Apoyo a los Siete encausados por las protestas contra el AVE en junio de 2013

La Plataforma los 7 del AVE y los colectivos que la impulsamos (No somos Delito Alacant, CGT, Toma la Plaza Alacant-15M, Marea Roja Alacant-15M-Baladre...) queremos hacer patente nuestro apoyo a los siete compañeros acusados por los sucesos del 17 de junio de 2013, día de la inauguración del AVE en Alicante.

Ese día un grupo importante de personas nos manifestamos frente a la estación de RENFE en la Avenida Salamanca, para protestar por el ingente gasto público en beneficio de las grandes concesionarias privadas para el establecimiento de un modelo de alta velocidad que detrae recursos necesarios para la inversión ferroviaria en media distancia y cercanías que es la utilizada por la mayoría de las capas populares. La propia policía cortó la circulación en la avenida de Salamanca para facilitar el desarrollo de la concentración, la cual transcurría pacíficamente, hasta que sorpresivamente se produjo una injustificada agresión por parte de un policía nacional contra algunos manifestantes.

El procesamiento en vía penal de los siete encausados responde a la misma lógica represiva que pretende un escarmiento general contra las movilizaciones sociales

A partir de este momento la tensión se tradujo en carreras y cargas policiales, destacando la presencia de agentes provocadores de la policía entre los concentrados. No se produjeron ni detenciones ni identificaciones durante el altercado.

El 20 de junio la policía detuvo en sus domicilios a las siete personas encausadas. Varias de ellas no estuvieron cerca del alboroto, y otras estuvieron cerca pero sin intervención en los hechos imputados.

Paralelamente a la instrucción penal se incoaron más de 30 expedientes sancionadores por infracción de la Ley Orgánica sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, varios de ellos a personas que ni siquiera estaban ese día en Alicante. Dichos acuerdos de iniciación de expediente, en algunos casos, hacían mención a la militancia política o sindical de los investigados, lo que pone de manifiesto la existencia de listas negras en manos de la Comisaría de Policía de Alicante, práctica incompatible con un funcionamiento policial respetuoso con las libertades individuales de los ciudadanos. Ante una falta de rigor tan patente tuvieron que archivarse los expedientes sancionadores.

El procesamiento en vía penal de los siete encausados responde a la misma lógica represiva que pretende un escarmiento general contra las movilizaciones sociales.

Las peticiones de prisión del Ministerio Fiscal y de la acusación particular, por desórdenes públicos, atentado, daños y lesiones son clamorosamente desproporcionadas, entre 5 y 6 años de privación de libertad en la mayoría de los casos.

Desde 2013 pende sobre estos compañeros/as la espada de Damocles de una condena penal y el pago de una elevada cuantía indemnizatoria, cuyo juicio se celebrará los días 10 y 11 de mayo de este año.

Por todo ello pedimos a todas las personas, movimientos sociales, sindicatos, partidos y organizaciones que se movilicen para evitar que siete compañeras/os entren en prisión por ejercer el derecho a manifestarse contra el despilfarro y la corrupción.

¡ABSOLUCIÓN a los SIETE del AVE!
¡Por la Amnistía Social!
Plataforma "Los Siete del AVE"

Marea Roja
De Las Gentes de Baladre



Objeción Fiscal 2017

No con nuestro dinero

Implacable en su presión fiscal, el Estado no cesa de pedirnos: IRPF, IVA, impuestos indirectos, tasas... Y en este tiempo de tremendos recortes en gasto social, de pérdida de derechos y de la mayoría de nuestras conquistas, de desmantelamiento de lo público, cuando el parco estado del bienestar que aún disfrutábamos se tambalea, observamos con vergüenza cómo, año tras año, se renuevan enormes inversiones en el más estéril de los gastos: el Gasto Militar.

La Administración se queda, ejercicio tras ejercicio, con cientos de euros de cada contribuyente. ¿Para qué? Para comprar armamento (¿contra quién se usará?), para absurdas intervenciones militares en el exterior (los nuevos modos del colonialismo "humanitario"), para sostener el complejo de la inútil investigación militar...

Hacer Objeción Fiscal

Frente a este despropósito, la ciudadanía tiene un arma: la Objeción Fiscal.

La Objeción Fiscal que no es otra cosa que nuestra negativa a colaborar con el Estado en los gastos de preparación de guerras y en el mantenimiento de la estructura militar, desobedeciendo activamente en el momento de realizar la declaración de la renta (IRPF). Consiste, técnicamente, en aprovechar la declaración del IRPF para desviar una parte de la totalidad de nuestros impuestos a un proyecto que trabaje en la defensa de un progreso social solidario.

¿Cómo se hace?

La declaración del IRPF supone una magnífica oportunidad de recuperar este dinero y destinarlo a un fin justo. Cualquier persona, tenga o no ingresos, tenga o no nómina, esté o no dada de alta, puede hacer la declaración de Hacienda y reclamar este dinero al Estado para desviarlo a un proyecto alternativo por la Paz. Puede salir a pagar, a devolver o de cuota cero... En todos los casos es posible objetar. Si la declaración es recibida ya hecha o se confecciona con un programa informático, siempre es posible copiar manualmente los datos a un impreso en papel –añadiendo la objeción– y presentarla en Hacienda o en el banco.

Dos maneras concretas de hacerla:

- Cuota fija: teniendo en cuenta que el Estado ha destinado este último año la cantidad de 890,87 €/persona para gastos militares, se establece una cuota orientativa para objetar de 84 €. Teniendo en cuenta que es orientativa y que la persona que objeta decidirá si la cantidad es mayor o menor.
- Cuota abierta: puesto que la Administración dispone de tantos medios para recaudar nuestro dinero, resulta complicado determinar la cantidad exacta que nos cobran a lo largo de todo un año. Sin embargo, la Objeción Fiscal es, ante todo, una acción pública y colectiva de denuncia al militarismo y una interpelación a la sociedad. Es mucho más importante el hecho de objetar que la cantidad objetada y, por ello, cualquier cantidad (por pequeña que pueda ser) es válida.

En ambos casos la mecánica es muy fácil:



Hacer la declaración de la renta hasta llegar al apartado de "Retenciones y demás pagos a cuenta". Tachar uno de los subapartados no utilizado y escribir encima: "Por Objeción Fiscal al Gasto Militar". En la casilla, añadir, la cantidad a objetar (la cuota fija o cualquier cuota abierta decidida).

Terminar normalmente el resto de la declaración, sin olvidar que el "Resultado de la declaración" tiene que verse disminuido -si es "a pagar"- en una cantidad igual a la cantidad objetada o que la cantidad a devolver -si es "a devolver"- tiene que verse aumentada también en dicha cantidad.

Recuerda:

La declaración puede salir a pagar, a devolver o de cuota cero. Siempre es posible declararse persona objetora y reclamar el dinero de los impuestos destinado al gasto militar y desviarlo a un proyecto alternativo por la PAZ.

Es posible utilizar el programa informático que nos ofrece la página web de Hacienda, los servicios de una gestoría o la cita previa para hacer los cálculos generales de la declaración, pero sin entregarla. Después se trasladan los números manualmente a un impreso, se calcula la objeción y, ahora sí, se entrega a Hacienda o se presenta en el banco.

Para las dos opciones:

Acabada la declaración, se ingresa la cantidad de la objeción fiscal al gasto militar en el proyecto alternativo elegido. Es necesario solicitar que en el concepto del recibo requerido al banco al realizar el ingreso alternativo aparezca "Objeción Fiscal al Gasto Militar".

No olvidar adjuntar a la declaración el justificante del ingreso.

La Objeción Fiscal al Gasto Militar es una herramienta humilde pero eficaz, permite evitar que parte de nuestra riqueza se destine a fines criminales y, a la vez, denunciar la financiación del militarismo y poder dedicar algo de nuestro dinero a fines socialmente útiles y transformadores.

Nuestros destinos alternativos

Projecte AU

El Projecte AU es una propuesta que tiene su origen en el grupo de trabajo de la Asamblea de Personas Paradas y Precarias que puso en marcha el espacio social y contracultural que funciona desde hace ya casi tres años en la tercera planta de la sede de CGT en Valencia, junto a la Biblioteca Ferrer i Guàrdia. Su principal objetivo es mantener una actividad para la creación de autoempleo a través de lo que se conoce como economía social solidaria y de subsistencia.

Proyectos autogestionados en marcha: Espacio Cultural, Biblio-Cafetería, Taller de Textil, Editorial (autoediciones), Albañilería y Pintura.

Otras iniciativas de la Asamblea de Paradas y Precarias:

Oficina Precaria, Ropero Solidario, Cesta Autogestionada Obrera y Solidaria (CAOS).

CIF Projecte AU: G98843063
El nº de cuenta es: Caixa Popular. Projecte AU - ES6831590041102478887017

Asdecoba

Un proyecto educativo, de desarrollo comunitario y transformador "en Red".

La Asociación de Desarrollo Comunitario nace en el año 1994 y se va situando en tres realidades: un barrio periférico de la ciudad de Salamanca, el centro penitenciario de Topas y la zona rural del noroeste de la provincia.

La tarea permanente supone acompañar a personas con las que intentamos descubrir el sentido y protagonismo de sus vidas; así como transformar los espacios donde poder, comunitariamente, apoyarnos en la recuperación como personas.

Cuidamos la acogida, como forma de tener acceso a los cuatro derechos fundamentales de todo ser humano: comida, techo, salud y educación.

Cuidamos lo comunitario, que intenta ser la herramienta de encuentro, de transformación, de visibilización y de acción. Este cuidado se concreta en el espacio comunitario para los derechos sociales, planteando la necesidad de reivindicar las rentas básicas de las personas iguales. El espacio comunitario del mayor, como el lugar de encuentro de problemáticas y de búsqueda de soluciones a la situación de soledad y desarraigo de los mayores. El espacio para el trabajo comunitario y el empleo social, como una herramienta que desarrolla iniciativas comunitarias de empleo, volcados en el momento actual en una iniciativa de trabajo comunitario conectando tierra (huertas), exclusión y medio urbano (red de productores y consumidores).

Cuidamos el trabajo en red, con el esfuerzo de aprender y avanzar en el encuentro con otras personas y colectivos.

CIF ASDECOBA: G-37288115
Cuenta de ingreso:
Caja España de Inversiones. ASDECOBA -ES9421082370940036880783

Secretaría de Acción Social CC CGT

memorialibertaria

80–100–50: Lectura libertaria de las conmemoraciones

▶80 aniversario de la conocida como **II Semana Trágica** de mayo de 1937 en Barcelona
▶80 aniversario de la Federación del movimiento libertario **Mujeres Libres** en la Valencia de agosto de 1937
▶100 aniversario de la **Revolución Rusa** en octubre de 1917
▶50 aniversario del movimiento francés de **Mayo de 1968**

Todas estas conmemoraciones, que están teniendo lugar a lo largo del bienio 2017-2018, creemos que tienen un especial significado social y político que trasciende a nivel nacional e internacional, al tratarse de importantísimos acontecimientos que han formado parte de la historia del pasado siglo XX, que forman parte de la historia del movimiento obrero, del anarcosindicalismo, de la lucha por la igualdad de las mujeres, de la lucha por la revolución y la transformación social; acontecimientos que han determinado el pasado, afectan al presente y tendrán su trascendencia a la hora de seguir definiendo la realidad futura de la humanidad.



Todos ellos son acontecimientos que requieren una lectura libertaria para complementar otras versiones marxistas, socialistas, comunistas, troskistas, maoístas, lecturas desde la historiografía convencional, institucional y oficialista que, sin duda, se están haciendo, pero que ignoran, como tradicionalmente se viene realizando, los planteamientos anarquistas y libertarios, obviando el papel fundamental que ocuparon en el desarrollo de todos estos transcendentales acontecimientos históricos, entre otros motivos porque representaban posiciones mayoritarias entre la clase trabajadora y fueron sus protagonistas. Pero el poder se autoprotege a la hora de contar la historia, historia que siempre cuentan quienes vencen y no convencen, como diría Miguel de Unamuno.

Son estos tiempos en los que se está reescribiendo, reinterpretando la historia al no estar produciéndose una recuperación objetiva de la verdadera memoria histórica, tiempos en que se está manipulando y maquillando la realidad, para acomodarla intencionadamente a las circunstancias e intereses creados de estos momentos.

Nadie, que no sea el movimiento libertario, va aportar este punto de vista a la hora de explicar y comprender los hechos históricos. Las pruebas son absolutamente concluyentes cuando se trata de analizar acontecimientos como la ocultación de las aportaciones del pensamiento anarquista al campo de la filosofía y del pensamiento político; cuando se ignoran y no se ponen en valor las ideas y teorías de pensadores/as anarquistas en el campo de la educación y de la cultura; cuando se omite el ejemplo de las mujeres anarquistas en el campo de la lucha por la liberación de la mujer... Nadie, que no sea del movimiento libertario, va a reconocer la presencia e influencia de personas y organizaciones anarquistas y el movimiento libertario en la historia del movimiento obrero, en la lucha por la emancipación de la clase trabajadora, la lucha por las ocho horas (1º de Mayo), en la realización de experiencias reales como las colectivizaciones en plena revolución social de 1936. Muy al contrario y lamentablemente cuando, desde el poder y sus representantes institucionales, se aborda directamente la presencia del movimiento anarquista es para desprestigiarlo, criminalizarlo, descalificarlo.

Son tiempos de auge de la política de la posverdad, en la que encandilamientos o espejismos intencionadamente creados desde el poder y sus cómplices, están haciendo que no se conozca la verdadera dimensión de los hechos históricos, están logrando crear la nueva realidad y, por tanto, la verdad. Es nuestra obligación y responsabilidad con la clase trabajadora y la población en su conjunto, intentar aportar críticamente el punto de vista libertario para que la realidad que se construya incluya todas las aristas y responda a la verdad de los hechos.

Desde el pensamiento libertario, anarquista, anarcosindicalista, no podíamos permanecer al margen de estas importantes conmemoraciones históricas y así, a través de la revista *Libre Pensamiento*, vamos a abordar, en los próximos números, el análisis de los mismos.

El próximo dosier del *Libre Pensamiento* nº 90, correspondiente a la primavera de 2017, lo dedicamos a las "Enseñanzas Vivas de Mayo del 37" y ello en el contexto de qué podemos aprender de estas lecciones que nos da la historia para no repetirla, en el contexto internacional protagonizado por las influencias y mitos que la Revolución bolchevique rusa de 1917 ejercía y exportaba al resto del movimiento obrero mundial y en el contexto de un Partido Comunista de España, insignificante en 1936 pero que, gracias al apoyo estalinista, fue capaz de acabar con el proyecto revolucionario libertario puesto en marcha en España, como diría Hans Magnus Enzensberger, acabar con *El corto verano de la anarquía*.

Pero esto de la represión de la verdadera revolución social no era ninguna novedad. Ya en la Revolución rusa, la represión del leninismo bolchevique y posteriormente del estalinismo contra el movimiento anarquista, contra el movimiento revolucionario y autogestionario del campesinado, fue brutal hasta instaurar un régimen totalitario comunista. Ejemplos evidentes de esta represión los encontramos en el aplastamiento bolchevique del alzamiento de Kronstadt de febrero 1921, que como indica Guerin citando a Voline en *La revolución desconocida* , *"Kronstadt fue el primer intento totalmente independiente del pueblo de liberarse de todo control y llevar a cabo la revolución social: este intento se hizo directamente por la clase obrera, sin pastores políticos, sin líderes, sin tutores"*; o la represión de otro intento por configurar una nueva sociedad libertaria, autogestionaria entre el campesinado ucraniano con Néstor Majnó en 1921.

Por su parte, Ángel Pestaña, tras asistir al Congreso Bolchevique en Rusia en 1920, realiza un informe para la CNT en el que se advierte del ejecutivismo totalitario y la burocracia bolchevique.

La Revolución rusa instauró un régimen totalitario, un capitalismo de Estado centralista, forjó una nueva clase política configurada por los dirigentes del partido comunista, aterrorizó a la población, no le tembló la mano a la hora de exterminar a todo tipo de disidencia ideológica y política, acabó con las libertades individuales, adoctrinó durante décadas a toda la población, ejerció su influencia sobre la práctica totalidad de los movimientos obreros del resto del mundo y tras configurar todo un conjunto de países satélites controlados ideológica y militarmente… y finalmente sucumbir, con la caída del Muro de Berlín en 1989, como sistema social y político y con ello provocar un daño irreparable a la credibilidad de los valores de la izquierda política en su conjunto y con ello favorecer la expansión del modelo capitalista.

Cabría preguntarse si vivimos tiempos en los alguien podría estar soñando que este proceso de apogeo y derrumbe de las sociedades comunistas es algo reversible, pudiendo sentir añoranza por su restauración en este siglo XXI.

Para el pensamiento libertario, el comunismo solo puede ser libertario o no lo será nunca. No cabe una sociedad jerarquizada, una sociedad autoritaria, que adoctrina, manipula y niega la libertad individual. Como escribía Rudolf Rocker, no hay diferencia alguna entre países totalitarios nazis o estalinistas, basta con cambiar la persona que ejerce el poder para que todo siga funcionando lo mismo.

Pero, centrándonos en lo que fueron los acontecimientos de mayo de 1937 en Barcelona, en una primera aproximación, podemos decir que se acaba con el proceso revolucionario iniciado el 19 de julio de 1936 protagonizado por el pueblo, respondiendo a un ideario fundamentalmente anarquista, no en vano, la organización anarcosindicalista CNT agrupaba a la mayoría de la clase trabajadora con un nivel de militancia y de experiencia organizativa y acción directa ampliamente contractada en las épocas de lucha y de formación autodidacta desde las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX.

Había sido el pueblo quien de manera autónoma había parado el golpe militar, especialmente en Barcelona, también en Madrid, Valencia y otras ciudades importantes, pero fue especialmente en Barcelona donde no solamente se paró el golpe militar sino que se produjo una verdadera revolución social, aboliendo la propiedad privada, derogando el poder burgués, colectivizando y autogestionando la industria, el transporte, la agricultura, constituyendo las milicias populares y al mismo tiempo participando activamente en el frente bélico contra el ejército sublevado.

El pueblo se sentía preparado para hacer la revolución al mismo tiempo que la guerra, ofreciendo unos meses de gloriosa revolución libertaria como ejemplo a toda la humanidad. Ni el resto de fuerzas republicanas, ni las democracias burguesas europeas, ni muchísimo menos el partido comunista de la Unión Soviética estaban dispuestas a apostar por aquella revolución social que acababa con todo el orden establecido depositando toda su confianza y capacidad autogestionaria en el pueblo.

Pero no fueron solamente estas fuerzas republicanas y demócratas burguesas quienes no apoyaron la revolución, sino que incluso algunos sectores que estaban al frente de los órganos de gestión de la organización CNT, no supieron seguir el paso del movimiento obrero,

memorialibertaria

entraron a formar parte del Gobierno de la Generalitat, del Gobierno de la República y empezaron a defender el discurso de que lo prioritario era ganar la guerra y ello pasaba por olvidarse de la revolución.

Así en mayo del 37 se produce una contrarrevolución, auspiciada fundamentalmente por el Partido Comunista, contra la CNT, el POUM y contra el movimiento obrero libertario que supuso el fusilamiento, encarcelamiento, represión de numerosos compañeros y compañeras libertarios, el fin de las colectivizaciones, de las milicias populares…

¿Cuáles fueron los hechos históricos del Mayo del 37 en Barcelona? ¿Podemos hablar de una contrarrevolución puesta en marcha desde el bando republicano? ¿Fue una guerra civil en el bando republicano dentro de la propia guerra civil? ¿Por qué? ¿Qué consecuencias tuvo para el curso de la guerra civil? ¿Quiénes lo protagonizaron? ¿Qué papel desempeñó la CNT con el POUM y el PCE junto al resto de fuerzas políticas republicanas? ¿Qué significó para la revolución social puesta en marcha por el pueblo y clase trabajadora el 19 de julio de 1936? ¿Qué supuso para la CNT en ese momento? ¿Qué representó para la CNT en el exilio? ¿Cómo nos han contado lo que sucedió? ¿Cómo se interpretaron los hechos desde la clase trabajadora anarquista y desde la organización CNT y sus órganos de gestión? ¿Hubo discrepancias internas en la CNT? ¿Qué lecciones, qué enseñanzas podemos sacar de estos trágicos sucesos que nos sea útil para hoy? ¿Qué lectura hacer sobre la participación política de la CNT en el gobierno?, etc.

Para responder a muchas de estas preguntas contamos, en el LP 90, con los artículos de personas expertas, historiadoras, activistas, militantes como Julián Vadillo, Miquel Amorós, Agustín Guillamón, Félix García Moriyón, José Luis Gutiérrez y Octavio Alberola (en este punto, es preciso hacer autocrítica y pedir disculpas porque todos los artículos hayan sido escritos por hombres).

Para acabar, indicar que en la revista LP91, de verano de 2017, abordaremos un dosier sobre el 80 aniversario del movimiento Mujeres Libres para trasladar la actualidad de sus mensajes al contexto de los feminismos hoy. El LP92, otoño 2017, tratará sobre el centenario de la Revolución rusa y el LP93 versará sobre la trascendencia de Mayo del 68 buscando las señas de identidad de una cultura hoy.

Esperamos acertar en los análisis y ayudar a comprender estos grandes acontecimientos con ojos libertarios.

Jacinto Ceacero

Los anarquistas que liberaron París reconocidos en Madrid

▶El pasado 20 de abril el Ayuntamiento de Madrid destinó un jardín del distrito de Ciudad Lineal a homenajear a los integrantes de La Nueve, la compañía que entró primera en París y que liberó la ciudad

24 de agosto de 1944, 3 de junio de 2015 y 20 de abril de 2017. Estas fechas son dignas de apuntar y recordar para el futuro. Son las fechas en las que un grupo de exiliados españoles, excombatientes en la guerra española, por eso los nombres de ciudades españolas de los tanques, entraron en París para liberarla del nazismo que aún continuaba instalado en la capital francesa a pesar del avance aliado. Las otras dos fechas coinciden con el reconocimiento a estos hombres por su aportación a la defensa de la Libertad en la capital francesa y en la capital española. La historia de la liberación de París ha estado oculta o manipulada durante muchos años. El chovinismo francés no permitió que fuera difundido que el batallón que llegó primero a París y consiguió la rendición del general alemán estaba integrado por españoles republicanos al mando de un capitán francés. De hecho, la bandera republicana ondeó en el ayuntamiento parisino junto a la francesa al tomar el ayuntamiento.

Los integrantes de La Nueve eran en su mayoría militantes cenetistas que buscaban con la victoria de los aliados la liberación de España tras el final de la guerra mundial. En el libro de Evelyn Mesquida, "La Nueve. Los españoles que liberaron París", y en los documentales que se han hecho sobre la historia de los hombres de La Nueve queda claramente reflejado que ellos no peleaban por una bandera ni por un Estado sino por la libertad y por acabar con el fascismo. La historia de aquellos hombres no es una película americana de guerra llena de honores sino de tristeza y de penalidades y desprecios. Fueron confinados en campos de concentración cuando cruzaron los Pirineos al acabar la guerra y deseosos de continuar con la lucha que acababan de perder se alistaron en la legión extranjera que era donde se les admitía. A los españoles no se les quería por el resto del ejército francés liberado pero los generales sabían que eran antiguos combatientes con experiencia en el frente. Por eso les mandaron como punta de lanza de recuperación de la capital parisina. Estas declaraciones realizadas en la inauguración del Jardín de los Combatientes de La Nueve en París de la hija del capitán Drone reflejan el carácter de los españoles de La Nueve: "Mi padre decía que los hombres de La Nueve eran difíciles de mandar y fáciles de dirigir a la vez. Difíciles porque había que explicarles por qué se les daban las órdenes, porque si no, no las obedecían. Y fáciles porque eran combatientes notables que se enzarzaban en combate de forma efectiva", relató Colette Dronne-Flandrine. Tras la liberación de París continuaron haciendo la guerra hasta llegar al Nido del Águila (puesto de mando de Hitler en los Alpes). Pero, una vez acabada la guerra, solo sobrevivieron 16 de los 150 integrantes del batallón, su vida no fue fácil. Apenas han tenido reconocimiento en Francia hasta hace una década cuando la actual alcaldesa de París, descendiente de españoles, siendo concejala conoce a Manuel que le cuenta la historia. Desde que se realizó el primer homenaje, los españoles han sido honrados en las celebraciones del 25 de agosto en París. Ya solo queda uno de ellos vivos, Rafael Gómez, él sí pudo estar presente en la inauguración del Jardín de los Combatientes de La Nueve en Madrid el 20 de abril. También estuvo Luis Royo, anarquista como la mayoría de los miembros de La Nueve, con sus cenizas que fueron depositadas a los pies de la placa conmemorativa acompañadas por su hija, orgullosa de la historia de su padre.



El movimiento libertario estuvo presente en los miembros de la Asociación 24 de agosto de 1944, asociación formada por hijos y nietos de españoles anarquistas exiliados en Francia, que participaron en los días precedentes en las jornadas organizadas para explicar a los madrileños la historia de La Nueve. Nuestros compañeros Daniel Pinós y Veronique Salou intervinieron en el acto, destacando de los anarquistas la recuperación de la libertad en Europa.

La televisión de CGT estuvo presente y grabó un reportaje del acto que podéis ver en el canal de You Tube de Rojo y Negro Tv: Los héroes de La Nueve homenajeados en Madrid, 20.04.2017 (https://www.youtube.com/watch?v=FDN4gzNuLbQ&app=desktop).

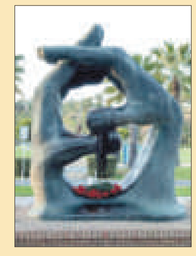
Comisión de Memoria Libertaria de CGT

OBITUARIO

Juan Salcedo Martín

El pasado 11 de abril falleció a los 80 años en Sevilla el escultor Juan Salcedo. Nacido el 27 de junio de 1936 en Bujalance (Córdoba), fue militante de las Juventudes Libertarias. Estuvo en el exilio en Francia y al volver a su tierra fue detenido. Le condenaron a dos penas de muerte, condena que fue conmutada por muchos años de cárcel. Cumplió condena en los penales y talegos de Sevilla, Madrid, Jaén, Burgos, Segovia y Palencia. Durante sus años de cárcel sus deseos de libertad y de expresión artística fueron quebrados. Una vez conseguida la libertad volvió a desarrollar su faceta artística y se instaló en Sevilla.

Reproducimos aquí una parte del obituario que le dedicó el compañero Antonio Pérez y que está publicado en rojoynegro.info:



"Decir que era un hombre bueno es quedarse corto. Juan era mucho más, era un ciudadano cuya grandeza descansaba en que nunca fue súbdito de nadie –"Libre hasta el final", reza su esquela. Y era un ciudadano ejemplar porque era consustancialmente tolerante. Y era paradigma de tolerancia porque era fuerte, robusto en sus convicciones e incluso físicamente –su arte así lo exigía."

"Salcedo vuelve a sus amadas ferrerías, fundiciones y bronces y, como no podía ser menos, su arte es muy apreciado. Años después, se traslada a Islantilla, a una casa en la playa donde puede instalar su taller en un cobertizo. Allí será donde, entre otras muchas obras, crea *Las Manos*, unas enormes y broncíneas manos que ahora enaltecen una avenida en esa misma localidad. Unas manos más humanas que las anatómicas porque están permanentemente entrelazadas, unidas en las adversidades, en las diversidades y, definitivamente, en la búsqueda conjunta de la libertad. Por tanto, fue lógico que, cuando falleció su escultor, *Las Manos* recibieran una ofrenda de flores rojas y de crespones negros."

Comisión de Memoria Libertaria de CGT

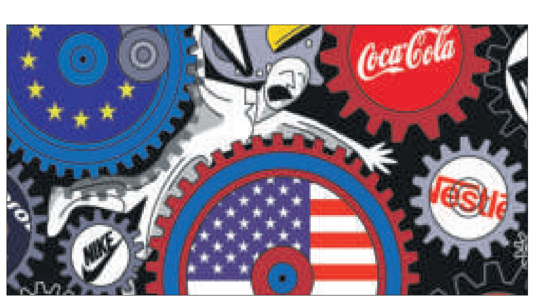
Sin fronteras

MUNDO

Transnacionales y acción de la CGT

¿Hemos oído hablar del Castor, verdad? Sabemos que hubo temblores en las costas catalanas por la explotación de ese almacén de gas por parte de ACS...

¿Nos acordamos de la guerra del agua en Cochabamba en el 2000? Sabemos que murió una persona en las protestas porque muchísimas familias no podían pagar el precio del agua en sus casas tras ser el suministro privatizado a favor de Aguas del Tunari (americanas Bechtel (27,5%) y Edison, bolivianas A. Petricevich y SOBOCE S.A., española Abengoa S.A. (25%).



¿Recordamos Aerolíneas Argentinas, comparadas y revendidas a y por Iberia? ¿Sabemos lo que hace Zara en sus talleres de confección para vender barato? ¿Estamos al caso del papel de Iberpotash en tantas minas mundiales con comportamientos ecocidas iguales o peores que en Sallent? ¿Nos acordamos que Indra exporta tecnología militar para servicios secretos?

Y saltando del plano puramente de derechos laborales, sociales o ecológicos, ¿somos conscientes del cambio de modelo social y de relaciones laborales que representan Amazon, Deliveroo, Uber...?

Una buena parte de la afiliación de CGT está en empresas españolas con implantación transnacional ¿nos hemos preocupado alguna vez de saber qué papel juegan fuera del reino de España? Otros muchos estamos en multinacionales alemanas, francesas o americanas implantadas aquí. ¿Sabemos qué papel juegan sus directivos en las reuniones de Davos, G20 o similares? ¿Y sus expertos en los *lobbies* de Bruselas?

¿No es significativo que las limpiadoras de oficinas o las camareras de hotel trabajen para empresas multinacionales reguladas sólo en teoría con convenios sectoriales y aisladas entre ellas en la realidad?

¿Está a nuestro alcance intervenir en algo de todo eso? Lo primero es conocer, informarse; lo segundo formarse y seguidamente, dar respuestas. Con intención de dar primeros pasos se ha convocado una reunión, el 25 de mayo en Madrid, para exponer a las Federaciones Sectoriales estas dudas y algunas certezas. Y también para eso, y otras cosas relacionadas, existe un grupo de trabajo de transnacionales, en el cual afiliadas y afiliados participan a título personal para intercambiar cifras, textos, impresiones, debatir...

Hace años ya alguien acuñó esos de "pensar global, actuar local". Y también hace años ya que CGT acordó que su trabajo internacional es la prolongación del trabajo sindical y social cotidiano.

Con todo ello... seguimos trabajando.

Secretaría de RRII de CGT

BRASIL

Brasil: huelga general

El pasado 28 de abril se desarrolló en Brasil la mayor huelga general de los últimos 30 años, superando a las de 1986 y 1989.

Como en toda huelga, la paralización del transporte fue decisiva, pero aquí se vio también parar a los metalúrgicos, petroleros, maestros y bancarios... No hay que dejar de lado que la convocatoria era de la práctica totalidad de centrales sindicales, incluida la CUT. Por su parte, los movimientos sociales también se habían sumado y aportaron su participación bien como huelguistas, manifestantes o, en algún caso, piquete o confrontando a los antidisturbios.

Las causas: la reforma de las pensiones, la reforma laboral y la corrupción. Puede que el Parlamento tire para atrás esas reformas, pero no hay que olvidar que hay elecciones en menos de un año y, por otra parte, que el presidente se elige en diferente plazo y quedaría totalmente sin apoyos. Pero la corrupción ha llegado hasta los tétanos (ver caso Odebrecht) del aparato político y económico del país. No basta una huelga para eliminarla. Los movimientos sociales y los sindicatos de izquierda tienen un papel decisivo en seguir la batalla.

Y, seguro, o hay movimientos claros con sanciones a los corruptos y con mejoras sociales y laborales o la caldera seguirá en ebullición.

Secretaría de RRII de CGT



POLONIA

Congreso de IP



En la ciudad de Poznan tuvo lugar el Congreso de IP (Iniciativa de los Trabajadores), con la asistencia de unas 70 personas en representación de alrededor de 2.000 afiliadas. Los puntos principales eran la actualización de su estructura, las formas de confrontar la represión en los centros de trabajo y su actuación internacional.

Todo funcionó perfectamente y esperamos pronto seguir viendo los frutos del excelente trabajo que las compañeras y compañeros polacos llevan en lugares como por ejemplo Amazon, teatros y servicios públicos.

Secretaría de RRII de CGT

PALESTINA

Prisioneros políticos palestinos en huelga de hambre



Centenares de palestinos encarcelados por Israel participan, desde el 17 de abril, en la huelga de hambre dirigida por el alto responsable del Fatah, Marwan Barghouthi, para protestar contra la tortura, los malos tratos y la negligencia médica con los presos encarcelados en Israel, así como contra la utilización, a gran escala por Israel, de la detención administrativa, un internamiento sin proceso ni acusaciones e indefinidamente renovable.

Su salud está empeorando y algunos están entrando en "estado crítico" a los 48 días de su huelga de hambre, indicó el ministro palestino de Asuntos de Prisioneros. Una ley aprobada el año pasado permite a Israel alimentar de forma forzosa a presos en huelga de hambre si peligra su vida, aunque el preso se niegue.

Muchos palestinos son encarcelados sin juicio ni cargos formales en Israel, una medida conocida como detención administrativa. Las autoridades israelíes de ocupación han detenido alrededor de un millón de palestinos desde la creación del Estado de Israel en 1948 y la ocupación que ha seguido de Cisjordania, Jerusalén-Este y la banda de Gaza en 1967, según una declaración conjunta publicada la semana pasada por organizaciones palestinas. Según la organización de defensa de los derechos de los presos, Addameer, unos 6.300 palestinos estarían encarcelados en Israel en marzo.

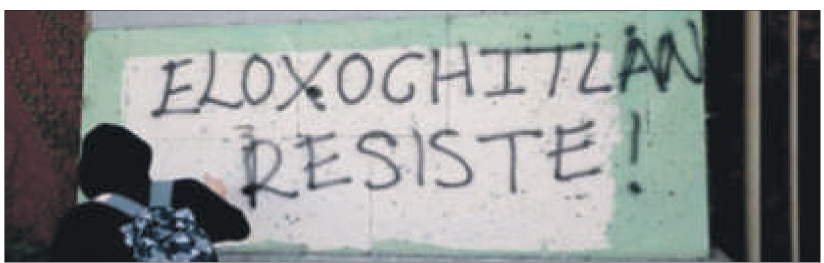
Equipo Palestina de la Secretaría de RRII de CGT



MÉXICO

GT No Estamos Todxs: A dos años de la detención y el encierro de nuestro compañero Miguel Peralta

Son años de esta cacería de brujas, que con la complicidad y responsabilidad de vuestra podrida justicia y de los partidos políticos, pretenden aplastar la lucha por la autonomía del pueblo de Eloxochitlán. Desde el 2002 llevan golpeando una y otra vez, con la necedad de la prepotencia



A dos años de la detención y el encierro de nuestro compañero Miguel Peralta.

Carta pública a un juez cualquiera:

San Cristóbal de las Casas, 30 de abril de 2017.

El día de hoy se cumplen dos años del secuestro de nuestro compañero Miguel Peralta Betanzos, miembro de la Asamblea Comunitaria de Eloxochitlán de Flores Magón.

Dos largos años en los que ustedes, esbirros del estado, nos han arrebatado su compañía, su abrazo, su mirada cómplice con nosotros en la calles luchando por la autonomía de su pueblo, y de los pueblos.

Pero no se crean, no pudieron todo y ni piensen que lo han conseguido. Ni un solo día de estos dos largos años, han conseguido sacar de nosotros su presencia y su palabra.

Son años de esta cacería de brujas, que con la complicidad y responsabilidad de vuestra podrida justicia y de los partidos políticos, pretenden aplastar la lucha por la autonomía del pueblo de Eloxochitlán. Desde el 2002 llevan golpeando una y otra vez, con la necedad de la prepotencia.

Saqueo de recursos, delitos fabricados; encarcelamiento; amenazas; miedo; tortura; agresión con armas de fuego; muerte… Y toda la maquinaria de vuestras leyes, que no son más que otra de las herramientas de la cadena represiva con la pretenden atacarnos.

Y no, no se crean que les vamos a pedir algo. No les pedimos que hagan su sucio trabajo, porque es precisamente lo que están haciendo. Y nosotros repudiamos vuestro trabajo tanto como les repudiamos a ustedes y todo lo que representan.

El proceso de nuestro compañero está lleno de irregularidades, de corrupción y de mentiras, porque eso es precisamente lo que ustedes hacen; mentir. Y dentro de la impunidad que les otorgan los privilegios de una supuesta otorgación de justicia que apesta, tanto como ustedes, manipulan y construyen una verdad impuesta que nos imponen a golpe de encierro y desgaste.

Buscan, con la impunidad que les otorga el poder, inmovilizar nuestras vidas, callar nuestras palabras, parar en seco nuestros pasos, romper nuestras luchas, quebrar los lazos de la construcción de nuestras complicidades. Pretenden que olvidemos a Miguel y a cada uno de los compañeros y compañeras que nos secuestran. Piensan que golpeándonos de manera individual van a conseguir que el miedo nos paralice y nos silencie.

Son tan ciegos e ignorantes que están convencidos que no tenemos herramientas para afrontarles y enfrentarles, que agacharemos la cabeza y adoptaremos la identidad de esas víctimas en las que nos quieren convertir. Son tan estúpidos y prepotentes que piensan que no estamos dispuestos a confrontarlos.

Miguel no está solo y no lo estará jamás, no vamos a parar hasta que nuestra lucha lo arranque de la prisión. Vamos a gritar su nombre tan alto, que nuestro grito les acabará volviendo locos y no les dejará lugar donde esconderse.

Nuestro grito y nuestra presencia les va a acompañar todos y cada uno de sus días, no les vamos a dejar que olviden su complicidad y responsabilidad.

Algún día, la historia y la memoria les golpeará tan fuerte que el simple hecho de llevar vuestra sangre, vuestro apellido o vuestra cercanía, será sinónimos de vergüenza.

Hoy se cumplen dos años del secuestro de Miguel, y nos duele en lo más profundo del corazón. Pero ese dolor no nos paraliza, todo lo contrario. Ese dolor alimenta nuestra fuerza, nuestra lucha, nuestro odio y nuestro amor.

Ese dolor sigue tejiendo los lazos de la solidaridad y el apoyo mutuo. Lazos que harán derribar todos y cada uno de los muros del encierro que nos imponen. Lazos que les arrancarán de las manos a nuestros compañeros y compañeras.

Semillas entretejidas que nos permiten soñar, actuar y resistir.

Juntos y juntas vamos a arrancar de vuestras manos el dedo acusador con el que nos señalan y haremos tambalear vuestro asqueroso mundo.

Y no es amenaza, es promesa.

Y para ti Miguel, recibe toda nuestra fuerza hecha abrazo, agarra nuestra mano y vamos a seguir caminando juntos y juntas.

Sigamos compartiendo esta resistencia que juntos hemos creado en forma de palabras, sonrisas y fortalezas. Nunca olvides nuestra presencia, ni en los días más grises de esa horrenda prisión gris en la que te han encerrado.

Nos sabemos y nos reconocemos en esta trinchera que es la vida, tenemos un corazón que late al unísono, uno colectivo de esos que construyen mundos nuevos. Nuestras sonrisas confabulan y traman rebeldías, de esas que construyen la libertad y que construirán tu libertad.

Para nuestro hermano Miguel va todo nuestro amor fraternal y compañero.

Para ustedes, señores y señoras de la mentira y el poder, va todo nuestro odio y desprecio.

Tiemblen y prepárense para lo que se les vendrá, porque ganaremos, no tengan la menor duda de ello.

Y no es amenaza, es promesa…

"Sobre los muros el arado de los presos surcará con profundidad la quimera de la libertad.

Nuestros pies descalzos llenos de barro pisarán el tiempo de la opresión y se derrumbarán las jaulas de la miseria humana.

La estrellita negra resplandece la vida y cobija con el rebozo de su sombra nuestros corazones el manantial de la tristeza y de la injusticia que bebemos día con día estallará con la tromba de la rebelión suspiraremos y gritaremos frente al oasis de la alegría y las calles olerán a un perfume ligero y misterioso como el de las orquídeas." (Miguel Peralta Betanzos).

¡Libertad a Miguel Peralta Betanzos!

¡Libertad a los compañeros presos de Eloxochitlán de Flores Magón!

¡Libertad a todos y todas!

¡Abajo los muros de todas las prisiones!

¡Hasta que todos y todas seamos libres!

Grupo de Trabajo No Estamos Todxs



Eje violeta

ENTREVISTA A PAULA RUIZ ROA



"¿En algún momento se han planteado las empresas congelar esperma?"

La secretaria de la Mujer de CGT, Paula Ruiz Roa, es entrevistada para un reportaje de *Interviú* sobre la congelación de óvulos

Desde el 2009 se ha multiplicado por diez el número de mujeres que recurren a la congelación de óvulos para preservar la fertilidad y retrasar así la maternidad.

Según nos han indicado, la mitad de ellas lo hacen por motivos laborales.

Nos gustaría contar con una valoración vuestra sobre esta cuestión.

¿Con qué problemas o desigualdades se siguen encontrando las mujeres en el ámbito laboral?

Hay una enorme brecha salarial superior al 20% entre el salario del hombre y la mujer, por un mismo trabajo.

Hay un sesgo a favor de los varones en todo lo que son la ocupación de puestos en los órganos de gestión, representatividad y responsabilidad en las empresas, instituciones y todo tipo de entes.

Hay una doble vara de medir para el hombre y para la mujer de manera que la mujer tiene que demostrar más valía, más currículum, más capacidad, más habilidades de todo tipo y a pesar de ello no consigue ascender a puestos de responsabilidad.

El acoso laboral, que en muchos casos llega a acoso sexual, es una tristísima realidad, que incluso se está incrementando como fruto del machismo y la violencia que se ejerce contra las mujeres.

La doble jornada laboral (la del trabajo productivo y la del trabajo reproductivo en la familia) porque no hay un reparto de tareas en el trabajo doméstico, etc.

¿Hay suficientes leyes que protejan la maternidad?

No hay suficientes leyes, aunque el problema no es solo de legislación sino de voluntad política, de conciencia social y de educación machista, patriarcal, androcéntrica.

No hay una conciencia social, ni empresarial, ni política sobre lo que es la maternidad.

Como sociedad nos falta conciencia colectiva sobre lo que supone ser madres y por tanto garantizar el futuro de la sociedad. La maternidad es vista como un problema, y un problema de las mujeres y para las mujeres. No se asume la maternidad como un compromiso colectivo, sino que se interpreta como una carga, un hándicap para las mujeres, que ven cómo les afecta tanto a su incorporación a la vida laboral como a su promoción profesional.

¿Existe la conciliación?

En absoluto, y si existe es solamente con la boca pequeña y de cara a los discursos políticos u oficiales. El sistema neoliberal y capitalista es insensible a las necesidades de la sociedad, de los trabajadores y trabajadoras, y especialmente de las trabajadoras. No hay posibilidad de hacer compatible el derecho al trabajo con el derecho a la conciliación familiar.

No hay una posición clara hacia la conciliación, no se habla de reducción de horarios.

¿Qué medidas podrían tomar las empresas para proteger o fomentar la maternidad?

Habría que facilitar los derechos de las mujeres a decidir libremente cuándo quieren o no ser madres, no condicionando su ingreso en el mundo laboral en la medida a que renuncien a ser madres en el periodo más fértil.

Hay que garantizar, la reserva del puesto de trabajo durante el periodo de gestación y cuidados.

Hay que aumentar los tiempos de baja maternal; regular los horarios para posibilitar la lactancia; reducir la jornada laboral; organizar guarderías dentro del centro de trabajo o en el entorno más cercano.

Con la congelación de óvulos se está obligando a las mujeres a elegir entre el derecho al trabajo o el derecho a la maternidad

¿Se protege la maternidad con alternativas como la congelación de óvulos o por el contrario es una forma de presionar más a las mujeres trabajadoras que desean tener hijos?

Este avance de la ciencia está siendo utilizado por las empresas como un chantaje más contra las mujeres, contra su derecho a decidir, contra su derecho a la maternidad.

Está obligando a las mujeres a elegir entre el derecho a ser madres o el derecho al trabajo. Está ocasionando un gravísimo problema de sostenibilidad de la pirámide poblacional de manera que se va retrasando enormemente la edad de ser madres y reduciendo el número de hijos/as, con lo que eso conlleva de envejecimiento de la población.

Se está ignorando el gasto social, personal, y también económico-sanitario que supone este tipo de medidas para retrasar el periodo natural y más fértil para la maternidad.

Este desarrollo científico, como tantos otros, está sirviendo a las empresas para seguir disponiendo de la clase trabajadora, y especialmente de las mujeres, como mera mercancía, como meros objetos que solo participan en el proceso productivo en la medida que sean rentables para el incrementos de los beneficios, ignorando cualquier tipo de componente social. Se me plantea una pregunta para la reflexión: ¿En algún momento se han planteado las empresas congelar esperma?

Eje violeta

VALORACIÓN

La precariedad de las mujeres de limpieza: En defensa de lo público, de lo común

Somos un colectivo olvidado, invisible, es fácil adivinar por qué, somos mujeres y somos de la limpieza. No nos veis, pero estamos por todas partes. Centros educativos, hospitales, comercios, locales, portales, bancos, bibliotecas… Cualquier edificio que veis, allí estamos nosotras.

Siempre sufrimos trabajos precarios, con sueldos precarios y coberturas inexistentes. Quienes tenemos la suerte de contar con un contrato, éste es eventual, fijo-discontinuo o en la mayoría de los casos, los contratos no se ajustan a las horas reales que realizamos, abusando de las llamadas "horas extras", que en ningún caso se pagan como marca nuestro convenio, pagándonoslas con una media de 3 € la hora. El 90% del sector se mueve en jornadas parciales, es casi un mito tener un contrato a jornada completa.



Pero no nos sentíamos precarias, ya que nuestros salarios complementaban los de nuestras parejas, esto nos garantizaba poder atender a nuestras hijas e hijos, ocuparnos de nuestras familias, al tiempo que aportábamos un segundo salario a la casa. ¡En conjunto, estábamos contentas!

Éramos un colectivo poco combativo, porque al asumir un papel secundario en el mundo laboral, nunca nos vimos en la necesidad de serlo. Siempre eran nuestras parejas, los obreros combativos, los que se organizaban, luchaban y defendían el salario principal de nuestras casas. ¡Ese fue nuestro error!

Y entonces llegó la crisis-estafa, y nos vimos, la gran mayoría, convertidas en el pilar de nuestras casas, con la pareja e hijos en el paro, teniendo que asumir el papel de sustentadoras principales. Decían que habíamos vivido por encima de "nuestras" posibilidades, vinieron a organizarnos para que aprendiéramos a vivir según "sus" posibilidades. Y comenzaron los recortes, nos hicieron más precarias, redujeron nuestras jornadas reducidas, fuimos despedidas, asumimos cargas de trabajo indignantes…

Y ahí estábamos nosotras, con miedo, con mucho miedo, por habernos convertido en las únicas que llevábamos un salario a nuestra familia, por ser objeto de agresiones sin precedente, sin capacidad de respuesta ni organización. Porque estábamos dándonos cuenta de que tener un contrato precario nos estaba abocando a vivir en precario.

Uno de los sectores más atacados en estos años ha sido el sector que depende de concursos públicos, que están sujetos a la especulación de los carroñeros-empresarios, en las diferentes administraciones. Nos encontramos con los recortes en educación y sanidad, en las que fuimos atrapadas, y con una derecha con objetivos claros de privatizarlas, qué mejor manera que desprestigiar estos dos pilares de la sociedad que empezar a degradar el servicio de limpieza. Quién quiere llevar a sus hijos a centros insalubres, quién quiere ir a un centro de salud infectado…

La limpieza es un servicio esencial que deben de garantizar las administraciones, no es un servicio donde se tenga que sacar beneficios económicos

Ataca un pilar y el resto de columnas se resienten, resquebrajan y finalmente, caerán.

Porque al final, la derecha que nos gobierna debe de tener contenta a esa prole de empresarios corruptos, que abogan por lo privado… Sanidad privada, educación privada, pensiones privadas… Pero que luego, meten la mano en todos los suculentos contratos públicos.

Y los deben de tener contentos porque de ellos reciben sus abultados sobres para poder mantener sus campañas electorales, sus grandes casas, sus potentes coches y a sus hijos, educados en los mejores colegios privados.

Pero no se nos olvida que nuestro objetivo siempre será la defensa por un servicio 100% PÚBLICO, donde los carroñeros no puedan meter la zarpa, donde no haya beneficio donde no debe haberlo. La limpieza es un servicio esencial que deben de garantizar las administraciones, no es un servicio donde se tenga que sacar beneficios económicos. Los beneficios son la propia limpieza, que incide en el bienestar de los ciudadanos. Ciudadanos que con sus impuestos pagan un servicio deficiente, ya que las empresas, mediadoras entre la Administración y nosotras, se llevan una buena tajada del pastel, el servicio cada vez es más deficiente, y los beneficios siguen siendo para los mismos.

Como ciudadanas, usuarias, contribuyentes, pero sobre todo como mujeres trabajadoras, orgullosas de nuestro trabajo, madres y abuelas valientes, vamos a defender un servicio público, digno y de calidad.

Eva Ferrero
Secretaria de la Mujer
Sindicato Limpieza Madrid



LIBROS

"El comité de la noche"



Belén Gopegui
Editorial: Literatura Random House
Año publicación: 2014

La última novela de Belén Gopegui parte de una noticia extraída de la realidad: la oferta de una multinacional farmacéutica de comprar sangre a los parados que acepten donarla, y tiene como fondo el negocio de las farmacéuticas, el comercio de la sangre y la salud; planteando los límites morales del negocio.

Novela dividida en dos partes, la primera nos habla de Alex, la imagen de la crisis y los recortes, hematóloga en paro y con una hija, sin recursos, pero dispuesta a seguir luchando, no por su vida, sino por esa sociedad que a pesar de todo está dormida.

En la segunda parte, encuadrada en el tema de la sangre comprada y los conflictos éticos, aparecen otros personajes, Carla y el escribidor, en un planteamiento a modo de *thriller* enmarcado en la antigua Europa del Este, que no deja de recordar a las películas de espías de la guerra fría.

Belén Gopegui, con su lenguaje poético, su esmero a la hora de introducir citas inteligentes, hace posible compatibilizar el placer de leer una novela, con la sacudida de la conciencia ante la impunidad con que el lenguaje mercantilista compra y hace negocio incluso con nuestra sangre; y todo ello construyendo dos personajes de mujer que, afrontando de muy distinta forma la crisis, encontrándose en diferentes realidades; desde la trayectoria y la educación en la movilización social la una y desde los miedos y las dudas la otra, coinciden en una lucha para poner freno a esa necesidad del capitalismo de poner precio y vender todo, hasta nuestra sangre.

Emilia Moreno de la Vieja

Rojo y Negro CGT

DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons



mayo 2017

LA CGT EN LAS “MARCHAS DE LA DIGNIDAD”

“La movilización del 27 de Mayo es un nuevo intento para recuperar la fuerza de la calle”

Entrevistamos a Pepe Aranda, secretario de Acción Sindical y a Desiderio Martín, secretario de Formación y Salud Laboral, de CGT Confederal, como participantes del movimiento social “Marchas de la Dignidad”, para tratar de desmenuzar el porqué de este movimiento, su consistencia y sus posibilidades en el proceso de recuperación de los Derechos sociales y laborales que el capitalismo neoliberal nos ha arrebatado.



¿Por qué surge el movimiento “Marchas de la Dignidad”, es decir, cuáles son las bases y las causas que originan que las clases asalariadas decidieran “organizarse” de manera más o menos cooperativa, parece ser, al margen de las estructuras sindicales y políticas “clásicas”, para enfrentarse a un capitalismo depredador y criminal?

Pepe Aranda. El movimiento surge ante la necesidad de dar una respuesta colectiva a la gran estafa social que ellos llaman crisis y que provocó la situación de emergencia social en la que aún nos encontramos (empobrecimiento generalizado de la población, miles de desahucios, millones de despidos, represión a las personas activistas, supresión de derechos y libertades, corrupción económica, política, judicial y policial…). Evidenciándose, además, que los llamados “agentes sociales”, es decir, los sindicatos del régimen, eran parte del problema y, por tanto, no podían ser parte de la solución, como han demostrado durante estos ocho años, en los que han estado al margen de las movilizaciones sociales, firmando todos los ERE, y siendo partícipes de algunas de las tramas de corrupción más significativas.

Desi Martín. Además de lo comentado por Pepe, creo que el ciclo de las “mareas” y su correlato “institucional” como los “foros sociales”, habían agotado la capacidad de respuesta a las políticas autoritarias y, en alguna medida también, las gentes más organizadas y combativas de las plazas del 15M, no se sentían “a gusto” en proyectos alternativos de asalto a las instituciones y las Marchas de la Dignidad significaban una posibilidad en tanto en cuanto que las personas se convierten en sujetos de acción “política” sin delegación.

Desde la situación de emergencia social a la cual se enfrentaron las “Marchas de la Dignidad”, especialmente en el período más duro de la crisis-estafa (años 2011/2014), al período actual de un “crecimiento real de la economía, una disminución del desempleo, un mayor gasto sobre todo en consumo”…, pareciera que “el personal” se cree y/o vive el presente como “un cambio de tendencia”… ¿Qué opinión os merece esto?

P.A. Esto no es más que un espejismo calculado por los instrumentos del capitalismo y difundido por los medios de comunicación que sirven a esos intereses. La macroeconomía ha mejorado sus cuentas a costa del saqueo que han llevado a cabo contra la población, contra las arcas públicas, los derechos laborales, los servicios públicos… De ello, la mayoría social no se ha beneficiado en absoluto. El empleo que se crea es absolutamente precario, la pobreza infantil tiene cifras totalmente alarmantes, las personas jóvenes siguen teniendo que emigrar, las pensiones públicas siguen perdiendo poder adquisitivo y garantías de continuidad del sistema, los recortes en servicios esenciales (sanidad, enseñanza, dependencia y cuidados, prestaciones para las personas desempleadas, etc.) continúan la senda de la desposesión generalizada…

D.M. Desde mi punto de vista, si bien se ha dado un “crecimiento de la economía o macroeconomía”, conjuntamente con el empleo precario que se crea, pero empleo en definitiva, y la “disminución del desempleo (aún a costa de la desactivación de las personas de la EPA por medio de la migración y el empleo a tiempo parcial) y, en alguna medida, incrementos en los convenios colectivos (muy por debajo de la inflación y sin recuperar las grandes pérdidas del ciclo más duro de la crisis estafa) y la recuperación de las pagas al personal de las administraciones públicas, así como el “miserable incremento del 0,25% de las pensiones…, no es menos cierto lo planteado por Pepe: no podemos dejar de analizar que la mayoría social, que ha sido desposeída y ninguneada en derechos sociales, laborales y civiles, vive la actual situación de “crecimiento macro y de los beneficios concretos de las empresas industriales y financieras”, como un presente “menos jodido” y si bien no se espera demasiado o casi nada de un futuro, no es menos cierto que “consienten” este presente de Precariedad, Pobreza y Desigualdad, pues ahora ya no son tan agresivos… Esto sí es un problema serio, pues impide transformar el modelo social de malestar e injusticia social, y tendemos a ver como el “mal menor” el actual presente, “confiando” en una “vuelta atrás”…

15-M, Mareas, Plataformas en defensa de lo público, “las alternativas del cambio”, los sindicatos del régimen bajo formas nuevas (foro social), el movimiento de las mujeres contra la violencia de género y las “Marchas de la Dignidad”, parece que no han sido capaces en primer lugar de quebrar el “espinazo” de políticas autoritarias y, por otra parte, tampoco han quebrado sustancialmente a los representantes políticos, los cuales no se ven demasiado “tocados electoralmente”, a pesar de la corrupción económica, moral y política… ¿Qué perspectivas de futuro le veis a las movilizaciones del 27 de Mayo y, si esta “herramienta” generará suficiente músculo como para invertir el “actual estado social de precariedad”?

P.A. La CGT está apostando por el 27 de Mayo, en el seno de las Marchas de la Dignidad, como otro nuevo intento para recuperar la fuerza de la calle, de la movilización colectiva, confluyente, plural, reivindicativa…, sobre todo después de ver que las esperanzas puestas por mucha gente en el llamado “asalto a las instituciones” de las “nuevas fuerzas políticas del cambio” han sido otro espejismo, al menos hasta el momento, que además ha jugado un papel desmovilizador, sin que se hayan constatado avances importantes, ni siquiera a nivel municipal (las prometidas remunicipalizaciones de los servicios públicos). Seguiremos buscando herramientas, potenciando y provocando espacios plurales para la movilización ciudadana. Hoy consideramos que las Marchas de la Dignidad son un buen recipiente para esto, han demostrado su capacidad de aglutinar muchas fuerzas diversas compartiendo objetivos y reivindicaciones totalmente necesarias. Mañana ya veremos cuál es la dinámica mejor y más efectiva. CGT vamos a estar siempre intentándolo.

Las “Marchas de la Dignidad significan una posibilidad de que las personas se conviertan en sujetos de acción “política” sin delegados

D.M. Solamente añadir a lo manifestado por Pepe, que las perspectivas de futuro para el movimiento “Marchas de la Dignidad”, dependen de variables objetivas (en gran parte materiales) como para seguir creciendo en contrapoder, pues las subjetivas (partidos del cambio, asalto a las instituciones) han perdido gran parte del fuelle en su accionar político y su casi “nula efectividad” a la hora de transformar la realidad dura de las personas.

Los políticos, el Estado, las instituciones nacionales y globales, en esta fase del capitalismo, la única oposición fuerte la encuentran por la “extrema derecha” y salidas tipo Brexit y/o Trump… Es muy preocupante que el representante mayoritario de la clase obrera en Francia, por ejemplo, sea el partido de Le Pen, a la vez que es muy serio que un partido como el PP, “una mafia organizada para robar y desposeer de todo lo público”, solamente vea arañada su “capacidad de representación del interés general en un miserable 1%”…

Por último, ¿CGT se encuentra cómoda en este movimiento de las Marchas de la Dignidad? ¿El trabajo de CGT en el movimiento es colaborativo y cuáles son los problemas más “fáciles” de resolver en esta cooperación?

P.A. CGT es la organización sindical más grande de las que componen las Marchas, a nivel de partidos lo es Unidos Podemos, sin embargo hay 12 sindicatos, numerosos colectivos y muchas plataformas territoriales formadas por organizaciones y colectivos muy diversos. Esta pluralidad, también ideológica y de culturas y formas de interpretar los mecanismos organizativos, genera muchos debates, problemas y tensiones, que hasta el momento se han ido resolviendo bastante bien. Lo peor ha sido la etapa de los procesos electorales, con los intereses distintos que en ellos se jugaban y en los que estaban implicadas algunas organizaciones y personas, lo que debilitó la capacidad movilizadora del movimiento.

D.M. Añadir solamente que no hay “problemas fáciles” a resolver en la colaboración y el trabajo cooperativo. Solamente tenemos nuestra ética y nuestro compromiso para trabajar en apoyo mutuo con las otras organizaciones y con las personas por una sociedad libre y autogestionada.

Redacción Rojo y Negro